

RINCÓN DE ADEMUZ

TU RINCÓN DE INFORMACIÓN

Periódico Bimestral de información comarcal. Año 2005. Número 6 (20). Diciembre 2005 - Enero 2006

Grupo de Acción Local Rincón de Ademuz

"Más vale una hora de trato que ciento de trabajo". J. Ramirez. (Ademuz)

Puebla de San Miguel será Parque Natural

Según nos informa el Alcalde de Puebla de San Miguel, Luis M^a Alcusa, en los próximos meses todo el término municipal de Puebla de San Miguel, unas 6.300 hectáreas será declarado por la Generalitat Valenciana Parque Natural. Técnicos de la Conselleria de Territorio y Vivienda llevan meses preparando toda la documentación e informes pertinentes para que el Consell de la

Generalitat Valenciana le de el visto bueno mediante su aprobación en las Cortes Valencianas. Será el primer Parque Natural gestionado por un ayuntamiento. (Más información en la página 8)

Vista de uno de los bonitos paisajes de Puebla de San Miguel.
Foto: Encar Moya Casut



La Guardería Comarcal una realidad en 2006

(página 4)

Clausura de los Talleres de Empleo 2005

(página 11)

Habrà un Plan Estratégico para la Agricultura en el Rincón de Ademuz

Según informó el Conseller de Agricultura, D. Juan Cotino, el Rincón de Ademuz tendrá un Plan Estratégico para la Agricultura y Ganadería comarcal.

En su cuarta visita a la comarca en

menos de un año, el responsable de la Conselleria de Agricultura anunció el compromiso del gobierno valenciano en ayudar a desarrollar la agricultura y ganadería de la comarca, realizando inversiones y apoyando donde más

falta haga. Si bien destacó que hace falta que los agricultores del Rincón han de llevar la batuta. (Más información en la página 5)

El Rincón acogió el I Encuentro Nacional en Defensa de la Biodiversidad

(Página 7)

El Delegado del Consell en Valencia se reúne con los alcaldes

(Página 5)

Superadas las 150 solicitudes de ayuda LEADER +

(página 4)

La Sociedad Musical Ademuz celebra el Concierto de Navidad

(página 6)

Empresarios agroalimentarios del Rincón de Ademuz abren una tienda en Teruel

(página 4)

CONTENIDOS

Telfs. de interés.....	Pag. 2
Cartas a la redacción 2, 3 y 4	
Editorial.....	4
Opinión.....	3 y 4
Día a día en el Rincón.....	5
Cultura.....	6
Información desarrollo.....	4
Agricultura.....	7
Salud.....	8
Nuestros Apellidos.....	9
Economía.....	10
Patrimonio Natural.....	10
Talleres de empleo.....	11
Historia.....	12
Varios.....	13
Por qué y cómo.....	14
Medio Ambiente.....	14
Bolsas.....	15
Nuestros ayuntamientos.....	15
Varios.....	16

EN ESTE NÚMERO...

Navidad en el Rincón

Medio Ambiente nuestro medio

Cursos Internauta

Apellidos: Esparza

Fósiles en el Rincón

Día a día

Otoño muy frío en el Rincón

Como nos calentamos

Premios Lotería.

Gastronomía: Lomo con Caquis

Y mucho más, etc. etc.

TELEFONOS DE INTERÉS

AYUNTAMIENTOS:

- Ademuz: 978 782 000
 - Casas Altas: 978 782 254
 - Casas Bajas: 978 782 276
 - Castilleja: 978 783 100
 - Puebla de San Miguel: 962 130 035 y 608 277 428
 - Torneja: 978 783 901
 - Vallanca: 978 782 330
 Mancomunidad de Municipios Rincón de Ademuz: 978 782 425
 GUARDIA CIVIL: 978 782 025 y 062
 En caso de incendio forestal llamar al: 112
 (Centro de Coordinación de Emergencias)
 OFICINA LEADER (G.A.L. Rincón de Ademuz):
 978 785 000
 INFOOONA Ademuz: 978 782 283
 O.C.A.P.A.: 978 783 032
 ASISTENTE SOCIAL: 978 782 425
 CENTRO MÉDICO: 978 785 181 URGENCIAS:
 978 785 078
 CORREOS: 978 782 150
 Teléfono de Información al Ciudadano: 912
 Agencia Desarrollo Local Ademuz: 978 782 355
 Rincón Turístico (Torneja): 978 783 492

HORARIOS MUSEOS Y EXPOSICIONES

- Parque Escultórico "Arte y Naturaleza" Por toda la comarca. Esculturas de interior en Puebla de San Miguel.
 - Museo Etnológico de Puebla de San Miguel. Para visitas llamar al 962 130 024.
 - Museo del Pan. Mas del Olmo. Visitas llamar al 978 782 211.

AYUDAS LEADER PLUS 2002-2006

Si tienes un proyecto de interés...
 Si quieres desarrollarlo en nuestra comarca...

Si quieres saber las posibilidades de obtener subvención.....
 NO ESPERES MÁS

Ven a la OFICINA LEADER PLUS de Casas Altas y te informaremos de todo esto y mucho más.....
 Llama al 978 785 000

HORARIOS DE AUTOBUSES

HISPANO CHELVANA
HORARIO DE VERANO

Ademuz - Castilleja

Salidas desde Valencia: 9:00 y 18:00 h. Lunes a Viernes. Sábados, 9 y 18 h., domingos y festivos 10 h.
 Salidas desde Castilleja: 6 h. Lunes a viernes, 8 h. Sábados y 9 h. Domingos.
 Salidas desde Torneja: 14 h. de Lunes a Sábado y a las 17 h. los domingos.

AUTOTRANSPORTES TERUEL

Casas Bajas - Torneja: 97:30 h.
 Torneja - Torneja: 11:00 h.
 Torneja - Torneja: 12:00 h.
 Torneja - Torneja: 15:00 h.

LA RÁPIDA. Autocares Samar

- Cuena - Torneja - Barcelona: Salidas hacia Barcelona: Los Santos (Bar Pego) a las 11:20 horas de lunes a sábado.
 - Barcelona - Torneja - Cuena: Hacia Cuena, Salida de Torneja a las 11:30. Salida de Los Santos (Bar Pego) a las 12:30 lunes a sábado.

CARLOS MARTÍNEZ

Valencia - Manzanarua: Lunes a viernes: 17:30 h. Sábados 11:30 h.
 Manzanarua - Valencia: Lunes a sábado.

PERIÓDICO COMARCAL

DIRECCIÓN GENERAL

Grupo de Acción Local Rincón de Ademuz
 (G.A.L. Rincón de Ademuz)

COORDINACIÓN

José Luis Rodilla Terner

CONSEJO DE REDACCIÓN

José María Blanco Espigazo
 Antonio Gómez Castro
 José Luis Rodilla Terner

REDACCIÓN

José Luis Rodilla Terner

COLABORADOR:

Ana Belén Adell Vazquez
 Pilar Asensio Martínez
 Anna Sallés Alate
 Verónica Bueno Antón
 Mátgor Coriá Barcincha
 Antonio Dávila Rodríguez
 Rozendo Fernández Sol
 Ricardo Fombuena Vidal
 José Ramón García García
 Montes González
 Antonio Huerta Nebot
 Nacho Jaques Blanco
 Nacho Lázaro Vilque
 Irene Lázaro
 Ramón Luz Pastor
 Rosa Mª Provencio
 Encar Moya Canal
 Carlos Rodrigo Alfonso
 Samuel Rubio Herrero
 Alfredo Sánchez Gascón

FOTOGRAFÍA

Archivo
 PUBLICIDAD
 Comité de Redacción
 MAQUETACIÓN
 Antonio Gómez/José Luis Rodilla
 IMPRESIÓN
 A.G. El Rincón, S.L.

TRADA
 450 ejemplares
 G.A.L. Rincón de Ademuz
 Avda. Diputación, 3
 46147 CASAS ALTAS
 Tel. 978 785 000 Fax. 978 782 000
 E-mail: gal@rincondademuz.com

Deposito Legal: V-1861-2005
 La redacción se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores. Estas son propias de sus autores y en ningún caso expresan la publicación.

Agradecimiento

La redacción le hace un sincero agradecimiento a todas aquellas personas que han hecho posible esta publicación. Desde colaboradoras, al propio G.A.L. Rincón de Ademuz, ADHFA, Mancomunidad de Municipios, ayuntamientos del Rincón y como no, a los anunciantes sin los cuales no hubiese sido posible este número.

PUBLICIDAD

Si deseas anunciarte en este periódico, ponte en contacto con el responsable de Publicidad, llamando al 978 785 000.

Nota: Si te anuncias tienes el primer anuncio gratis.

CARTAS A LA REDACCIÓN / OPINIÓN

En esta sección se incluyen todas aquellas cartas o comentarios recibidos en la redacción. Se publican por orden de recepción, siempre que su extensión no sea superior a 30 líneas (aproximadamente 1000 en Times News Roman), siendo firmadas por el autor junto con su número del Documento Nacional de Identidad y el espacio disponible lo permita. El equipo de redacción se reserva la opción de no publicar toda carta con insultos, palabras o situaciones manifiestamente fuera de contexto.

Un poquito de por favor....

Con la entrada del nuevo año entra en vigor la nueva "ley antitabaco", ley mediante la cual se prohíbe fumar en centros de trabajo. Sin duda se trata de una norma que dificulta a los fumadores a ejercer su derecho a fumar. Hace ya varios años que se prohíbe fumar en medios de transporte público, como trenes o aviones, independientemente de la duración del trayecto.

Son muchas las quejas y protestas a esta nueva ley por la que fumar se complica para aquellos que tienen este hábito. También es evidente el malestar causado por la ley antitabaco a los propietarios de bares y restaurantes que tendrán un plazo de 6 meses para adaptar el establecimiento a la nueva ley realizando una distinción clara entre la zona de fumadores y la de no fumadores.

Según los datos del Ministerio de Sanidad, en España cada año mueren unas 50.000 personas por un problema ocasionado directa o indirectamente por el tabaco.

Las cifras son escalofrantes y para los no fumadores son cifras que no incitan a probarlo. Es indiscutible la doble moral existente por una lado los estados aprueban este tipo de leyes para luchar contra la adicción al tabaco e intentar reducir el importante coste que tiene para la Seguridad Social los tratamientos y atenciones para todas las patologías derivadas de su consumo. Pero por otro lado tam-

bién es importante el ingreso que llega a las arcas del estado por el impuesto que se recauda con la venta de cada paquete. Muchos podemos preguntarnos "¿y si es tan perjudicial para la salud, por que no lo retiran del mercado?", la respuesta es clara y puede aplicarse a la misma que a la de ¿Por que no se prohíbe la circulación de coches si al año mueren más de 5.000 personas en accidentes de tráfico? Evidentemente no son cuestiones idénticas pero los factores culturales y los intereses económicos predominan en las dos. No se va a retirar el tabaco del mercado pero si las autoridades intentan reducir su consumo e intentar que el porcentaje de fumadores, actualmente en España es del 38% de la población, disminuya, así como el consumo cigarrillosida de cada uno de ellos.

Como no fumador que soy, son innumerables las ocasiones en las que debes de sufrir en silencio el humo de los que están fumando alrededor. Bien es cierto que uno está tan habituado que muchas veces o la mayoría apenas te supone molestia, pero sí que hay momentos en los que no es agradable respirar inhalando el azulado humo de los cigarrillos, menos agradable es si estás acompañado de niños. Como en locales pequeños será muy difícil que se cumpla a rajatabla la ley el próximo año, por eso pido un poco de comprensión por parte de los fumadores para que, en alguna ocasión, se planteen no encender su cigarrillo cuando

haya un porcentaje de no fumadores en el local al que salgan a degustar su piliño a la calle. Deberíamos ceder todos y no siempre los mismos, por eso pido "un poquito de por favor...". Finalmente, como dice el anuncio, espero que todos los fumadores se vayan dando cuenta de que "en el fondo sabes que también te beneficia". Espero que ante la llegada del nuevo año entre los propósitos de muchos fumadores entre el de intentar dejar de fumar.

José Luis Rodilla. Casas Altas

AHORA NOS TOCA A NOSOTROS LOS PADRES

Con la puesta en funcionamiento en los próximos meses de la escuela de educación infantil o guardería comarcal se sienta un precedente en el Rincón de Ademuz. Pues es la primera vez que existe este servicio tan importante para los padres que deseamos tener hijos y queremos trabajar al mismo tiempo. Ahora nos toca a nosotros los padres llevar a nuestros hijos a la guardería para garantizar su continuidad. De nada habrá servido todo el esfuerzo y trabajo puesto para crearla si ahora los padres no matriculamos a nuestros hijos de 0 a 3 años en la guardería de Casas Bajas. Está claro que las distancias pueden ser una dificultad pero es importante que se priorice la importancia del servicio a la distancia entre nuestra casa y la guardería.
 José Luis Rodilla. Casas Altas

AYUDAS LEADER PLUS

El 31 de Octubre de 2006 finaliza el plazo para solicitar ayudas. Quedan 12 meses. Pásate por la Oficina LEADER y te informamos.

CINE EN ADEMUZ

MARTES 21:30 H.

Todo en la Casa de la Cultura. Entrada gratuita
 "Este invierno lo pasares de cine"

¡¡SUSCRIBETE!!

Si te suscribes al Periódico del Rincón lo recibirás en tu casa, vivas donde vivas, nada más salir de la imprenta. Llama al 978 785 000

DESDE MI RINCÓN

EL RINCÓN DE ADEMUZ COMO RAZÓN HISTÓRICA.

Disculpen mi atrevimiento, pero, se han preguntado ustedes alguna vez ¿Qué es el Rincón de Ademuz? En todo caso, para muchos la respuesta resulta elemental: un territorio formado por siete municipios, con otras tantas aldeas y lugares, perteneciente a la provincia de Valencia, ubicado entre Cuenca y Teruel.

Desde una óptica geográfica y política, a priori, podría admitirse semejante respuesta. Sin embargo, la contestación sólo responde en lo que se refiere a una parte de la realidad. ¿Caso caben otras concepciones? -cabría preguntarse- Indiscutiblemente. Podría argüirse que, de la misma forma que una nación es algo más que un territorio con sus fronteras, una comarca de tanta personalidad y tan diferenciada como la nuestra, tiene que ser algo más que configuración y términos.

Antes de continuar, permítanme un inciso, para aseverar que mis reflexiones pretenden ubicarse en una órbita sociológica. En la antipoda del nacionalismo político. Pues, como la mayoría de mis coetáneos soy y me siento un español nacido en Valencia. Resumidamente, un ciudadano con vocación europea y en última instancia del mundo, si ello fuera factible. Pienso (y siento) desde donde estoy, aunque con la pretensión de ver más allá del campanario de mi aldea.

Volviendo al asunto, al decir del Rincón de Ademuz nos estamos refiriendo claramente al espacio físico, pero también a las gentes que lo habitan, a su paisaje humano y sociedad. Sociedad entendida como sistema, conjunto armónico de valores, creencias (ideas, mitos, tradiciones, leyendas...), usos y costumbres (relacionales, culinarias, festivos...), y proyectos de futuro en continua interacción.

No obstante, sería lícito preguntarnos si tenemos los rinconadumenses de hoy algo que pueda identificarnos genuinamente como gentes del Rincón de Ademuz. ¿Lo tuvieron acaso nuestros antepasados en épocas anteriores? ¿Desde cuándo? Distintas gentes, otras sociedades, pero una probable y sutil tradición común conductora. En todo caso, no es fácil dar una respuesta contundente. Porque el concepto del Rincón, como sujeto histórico, atraviesa el tiempo: proviene del pasado, se hace presente en cada generación, con más o menos fuerza, y se proyecta hacia el futuro. Aunque intangible, se materializa continuamente en las actuaciones de la legislación municipal, en la política urbanística y en todas y cada una de las decisiones vecinales, desde la forma de diseñar la vivienda hasta el color de la fachada. En las manifestaciones culturales, religiosas y festivas, en los comportamientos y en las formas de establecer acuerdos y dirimir nuestras diferencias. Extremos que no tienen por qué ser necesariamente exclusivos de nuestra zona. Puesto que estamos inmersos en el conjunto de una sociedad política y civil amplia, cada vez más abierta e inte-

relacionada.

Habremos de convenir, sin embargo, en que más allá del determinismo territorial, la geografía ha podido tener que ver en la forma de ser comarcana -situados fuera del Reino de Valencia desde la baja Edad Media, alejados de nuestra provincia después-, cuestión de interés si nos atenemos al mito del carácter de los pueblos, sobre el que disertó Baroja. No en vano se ha dicho que ambos elementos -individuos, sociedad humana y geografía- interaccionan, hasta el punto de hacerse mutuamente... Con todo, aún teniéndola en cuenta, la geografía no puede admitirse como decisiva: en ese caso, como se ha dicho (Julián Marías, 1985), la libertad humana no existiría, ni tampoco la fatalidad, la casualidad, el simple albur... Empero, aunque la ubicación física resulte una circunstancia significativa, ya ha sido desmontado el mito de los estereotipos regionales (Science 2005; 310: 96-100), cuanto los individuos no pueden entenderse aislados de su personalidad.

De la misma forma, para preguntarnos acerca de algo, los pensadores aconsejan partir de la realidad más inmediata, en nuestro caso de nuestra realidad comarcal: física (orográfica) y política, económica, social... Y ninguno mejor para hacerse semejante pregunta -y manifestarla- que el que conoce y vive en esa realidad. Nada resulta más adecuado que los rinconadumenses para conocer, reflexionar..., desentrañar el Rincón de Ademuz.

Podrán venir de fuera a estudiar la zona -bienvenidos sean- y lograrán acumular infindad de informes sobre la misma. Sin embargo, los datos, aún siendo importantes, no son más que reseñas, noticias, elementos que hace falta ensamblar, unir, interpretar en suma. El verdadero conocimiento humano sobre algo (me refiero al conocimiento práctico) sólo se obtiene viviéndolo -amándolo u odiándolo, si se quiere-, pero siempre desde dentro. Un ejemplo: el anciano agricultor conoce la huerta de su término y el resultado de unas nubes en el horizonte, si traerán agua o granizo, tal vez mejor que todos los meteorólogos del mundo juntos. De la misma forma que el pastor sabe dónde se hallan los pastos más frescos en cada estación del año, y el significado de los validos de cada cordero. Y el tendero de la tienda de ultramarinos -ahora supermercado- de toda la vida conoce los gustos de cada uno de sus clientes, lo que puede venderle a cada uno, lo que se llevará cada vecino...

¿Quién nos puede decir el significado de nuestros giros en la lengua, mejor que nosotros mismos? Hay un conocimiento implícito en la denominación de cada partida de nuestros términos, en cada rincón de nuestros caseríos; saberes atávicos heredados, transmitidos de padres a hijos, y que sólo pueden entenderse desde la tradición y la cotidianidad. Existe el conocimiento

de las sagas familiares, la complicada trama de los parentescos, de los rencores y devociones, y sus implicaciones en el devenir social. No en vano "sabe más el torito en su casa que el sabio en casa ajena" (Cervantes, díxilo).

Con todo, aunque conocemos muchas cosas sobre nosotros mismos, lamentablemente, el conocimiento siempre resulta parcial e incompleto. Como siempre, el verdadero peligro está en la ignorancia del sandío, en lo que deberíamos saber sobre nosotros y no sabemos. Cada generación toma sus propias decisiones, en función de lo que sabe del pasado y del presente (de sus ilusiones, propósitos y esperanzas), pero siempre hacia el futuro.

Las generaciones de posguerra tomaron decisiones que influyeron en las décadas siguientes. En los años cincuenta se proyectaron acequias, puentes, edificios y servicios públicos que tuvieron su máxima utilidad en las décadas siguientes. De donde se deduce que desde el presente condicionamos de alguna forma el futuro, porque siempre hay un ascendente en las decisiones, unas consecuencias no siempre predecibles. Ello se produce porque toda situación es dinámica (inestable), viene de un contexto (y un tiempo) y se dirige a otro. De la misma forma que la totalidad de las vidas de un pueblo, aunque con distintos intereses individuales (personales y familiares), en conjunto constituyen una fuerza vectorial: suma de impulsos en tensión orientados en una dirección.

Viene a propósito lo anterior, porque en los últimos años y desde diversas instancias -públicas y privadas- se están tomando importantes decisiones en la comarca. Decisiones que van a tener una repercusión inestimable en el futuro del Rincón de Ademuz. Ello reclama de la ciudadanía, de los vecinos y afines, que vivimos en esta parte de la geografía hispana, dosis de información, para que reflexionemos (discutamos, polemiquemos...) al respecto.

Y también acerca de lo que hemos sido en el pasado los rinconadumenses, sobre el pródigo inmediato de donde provenimos. Que pensamos sobre lo que actualmente somos y -muy especialmente- sobre lo que podemos llegar a ser. Y en última instancia, sobre lo que deberíamos ser, basándonos en nuestra tradición, si pretendemos seguir siendo nosotros mismos. Merece la pena intentarlo, aunque sólo fuera como ejercicio mental comunitario, pues, este puede ser el mejor medio para afinar en la búsqueda de nuestra razón histórica. Vale.

Alfredo SÁNCHEZ GARZÓN.
sanganaron@terra.es

ababol

"Revista trimestral del Rincón de Ademuz (40 págs. dedicadas a la historia, costumbres, habla, folklore, etc. de sus gentes). Para suscritos (12 € anuales) basta al teléfono 932 192 148, o partir de la 20 lección."

Ernesto Casiano Bueno
Alfredo Sanch

Bohemia de Valencia 23 1 *Almug*
Alfonso 157 7 233 100

AGREGACIÓN DE SERTIDORES
C.A.M.P.S.A.

CÉSAR GÓMEZ MINGUEZ

LUBRICANTES - ADITIVOS - GRASAS

Tel. 976 79 33 37
66144 966 DE JACINTO - Castellón (Tercera)

CARTAS A LA REDACCIÓN/EDITORIAL

EDITORIAL

Una llamada a la responsabilidad

En todo proceso de desarrollo se atraviesan baches, fases de decaimiento. En este momento estamos atravesando una. Existen varios sectores que últimamente están teniendo poca representación en el Grupo de Acción Local. Desde aquí animamos al relevo por parte de aquellos que no pueden asistir a las reuniones por otros de su sector a los que previamente hay que motivar y convencer de la importancia y responsabilidad que tiene participar en la gestión del Grupo de Acción Local.

PAPEL DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL

El que se crea el desarrollo rural, debe de tener claro que, y pruebas de ello hay y muy recientes, lo mejor para la gestión de un territorio y el trabajo para su desarrollo endógeno, integral es la continuidad, de forma indefinida, de los grupos de acción local, también mejor llamados, centros de desarrollo rural, entidades mixtas (pública - privadas) que trabajen aplicando planes estratégicos de desarrollo con herramientas como pueden ser programas europeos y/o nacionales de apoyo al medio rural, formando e informando a emprendedores, etc. Trabajando sin una fecha límite, un marco temporal acotado, si no con un horizonte temporal largo y seguro, pues, neither, los grupos no se crean exclusivamente para gestionar LEADER o PRODER, se han potenciado para que sean los motores del desarrollo rural por encima de asociaciones privadas o de entidades locales o mancomunidades, y digo por encima no quitándoles cuota de poder aquellos digo por encima por aglutinar a lo privado y a lo público para que vayan juntos en la gestión su desarrollo.

PARQUE NATURAL EN PUEBLA.

Sin duda la noticia del año, noticia que podemos calificar de histórica es la muy próxima declaración de Puebla de San Miguel como parque natural. Desde esta redacción y desde el Grupo de Acción Local se tiene una gran ilusión porque suponga una inyección importante principalmente de ingresos, de trabajo y sobre todo y lo más importante de valoración del riquísimo patrimonio medioambiental del que disponemos en Puebla de San Miguel y que debemos respetar.

DESARROLLO RURAL

Asamblea FEVADER

La recién creada Red Valenciana de Desarrollo Rural, FEVADER, celebró su segunda Asamblea General del ejercicio el pasado 20 de diciembre. Entre otros temas se trataron el referente a la asistencia de los grupos de

acción local valencianos a FITUR 06 a celebrar en Madrid a finales de enero. Tras las negociaciones realizadas se han conseguido 75 m2 en el stand de la Generalitat Valenciana para los grupos LEADER y PRODER de la Comunidad.

Gerencia del Plan de Dinamización Turística.

El pasado 29 de noviembre se seleccionó en Casas Altas al nuevo gerente del Plan de Dinamización de Producto Turístico de la comarca del Rincón de Ademuz. La persona seleccionada ha sido Victoria Sánchez López, que hasta el 6 de diciembre ha trabajado como AEDL de la Mancomunidad de Municipios del Rincón de Ademuz. Las entidades que han estado presentes en dicha selección son: La Secretaría General de Turismo del gobierno central, la Agencia Valenciana de Turismo, la Mancomunidad de

Municipios Rincón de Ademuz y la asociación A.D.I.R.A.. Desde la redacción le deseamos mucha suerte en la aplicación del Plan y esperamos sea muy positivo para el sector turístico y para todo el Rincón de Ademuz.

Recordamos que los objetivos son: Consolidar la comarca del Rincón de Ademuz como destino turístico, aumentar la calidad de los servicios turísticos, mejorar el medio urbano y natural de la comarca, aumento, mejora y diversificación de la oferta complementaria, puesta en valor de los recursos turísticos, creación de nuevos productos y sensibilización e implicación de la población.

Más de 152 solicitudes de ayuda Leader Plus.

La oficina del G.A.L. Rincón de Ademuz ha recibido hasta el 10 de diciembre 152 solicitudes de ayuda LEADER PLUS. Cuando estamos a falta de diez meses para el cierre de la ventanilla para realizar solicitudes a la mencionada Iniciativa Comunitaria LEADER PLUS más de 90 emprendedores o entidades promotoras de proyectos de desarrollo se han dirigido a instalaciones de la Oficina LEADER para tramitar su expediente de ayuda y otro centenar más para solicitar información. Los técnicos estiman que en los meses que restan se superarán un total de 200 solicitudes. La recomendación de la gerencia del grupo es de que todo aquel interesado en realizar un proyecto en nuestra comarca que se dirija a las oficinas de Casas Altas. Con el transcurso de los meses los fondos irán agotándose en todas las medidas, pero aún estando agotados interesa presentar la solicitud, pues pueden darse varias circunstancias que provoquen la llegada de fondos adicionales, renuncias de otros promotores, etc. y permitan activar expedientes de las listas de espera que están creando.

SAVIA RURAL: Los técnicos empiezan a trabajar en este interesante proyecto.

Los técnicos seleccionados por los cinco grupos de acción local integrantes del proyecto de cooperación transnacional SAVIA RURAL consistente principalmente en la atracción de nuevos pobladores a estas cinco zonas rurales de la Comunidad Valenciana han empezado a trabajar en el proyecto y el pasado día 13 de diciembre celebraron la primera reunión de trabajo en Requena. Según manifiesta Anna Ballester, técnico del proyec-

to en el Rincón de Ademuz, "todos los técnicos estamos muy ilusionados con este proyecto, tanto por su interés como por la experiencia que nos puede proporcionar y sobre todo por la importancia que tiene este proyecto para el Rincón de Ademuz".

Tras la aparición de una nota de prensa hablando sobre el proyecto durante el mes de noviembre en un diario de Valencia y Alicante les han recibido más de 60 llamadas.

GUARDERÍA COMARCAL

Se están realizando las obras de adecuación del edificio donde se abrirá la Escuela de Educación Infantil o guardería comarcial. Una vez concluyan las obras se montará el mobiliario y el resto del equipamiento. Paralelamente han empezado los procesos de selección del personal necesario para su puesta en marcha. Se calcula que en enero o febrero se pueda abrir.

Empresarios agroalimentarios abren una tienda en Teruel

Cinco empresarios del Rincón de Ademuz, miembros de la asociación de empresarios agroalimentarios A.R.A. crearon una comercializadora de alimentos de calidad, Alimentos del Rincón de Ademuz, S.L., dentro de su estrategia comercial han alquilado un local en Teruel, Plaza del Torico, número 2 y venderán allí productos de calidad producidos por los agroalimentarios de la comarca. Desde salazones, embutidos, turrones, frutos secos, plantas aromáticas y pastelería de alta calidad bajo unos exigentes criterios de calidad fijados por los productores. Con esta iniciativa pretenden en primer lugar impulsar el sector agroalimentario, en segundo lugar servir de plataforma de comercialización de cualquier producto agroalimentario de calidad elaborado en la comarca y en tercer lugar, crear empleo, fijar población y aprovechar y valorizar los productos locales.

Además y como viene siendo habitual en los últimos años han elaborado lotes navideños de distintos tamaños.

RETARSO EN LA EDICIÓN

Desde estas líneas todas las personas que trabajamos en la redacción de esta publicación queremos pedir disculpas por los retrasos en la aparición de este número 6 (20). Intentaremos que no vuelva a ocurrir y en el número de febrero seremos puntuales.

CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DEL RINCÓN DE ADEMUZ

Hazte socio de ADIRA cuesta menos de lo que piensas y tu ayuda vale más de lo que imaginas.

INFORMATE en el 978 785 000



Redacción de Servicio Nº 24 181

TEL: 978 785 000 FAX: 978 785 001

Muebles y electrodomésticos
Interiorismo Llopis
Avda. Valencia, 172 • Tfno.: 978 78 26 95
46140 ADEMUZ

DÍA A DÍA EN EL RINCÓN



El conseller de Agricultura, Pesca y Alimentación, Juan Cotino, inauguró el 12 de agosto el nuevo encauzamiento del río Ebrón, a su paso por Torrebaja

Nuevo encauzamiento del río Ebrón

El conseller de Agricultura, Pesca y Alimentación ha inaugurado el nuevo encauzamiento del río Ebrón realizado por la conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación a su paso por Torrebaja. Estas actuaciones tienen como principal objetivo dar solución a los problemas causados por el trazado de este río ya que al confluir con el Turia en la localidad de Torrebaja eran habituales las inundaciones por las avenidas de los dos ríos.

Según ha explicado Cotino, la obra realizada es un pequeño travesaie para evitar inundaciones, tanto en campo como en el casco urbano, y aprovechar el agua del río Ebrón, que es el más truchero de la Comunidad Valenciana. "De este modo, -ha añadido- se produce un mayor y mejor aprovechamiento de agua, lo que beneficia no sólo a esta zona, sino también al resto de las zonas que, río abajo, reciben el agua del Turia. Por eso la importancia de las actuaciones que hoy inauguramos puesto que hay que actuar no sólo al final del río sino también en su cabecera para ahorrarse ese bien tan preciado y escaso como es el agua".

Obras respetuosas con el medio ambiente

Con el nuevo encauzamiento, la conselleria de Agricultura resuelve un problema que se viene produciendo desde 1925 y que, a pesar de los cinco intentos de dar respuesta a las necesidades de la zona realizados por diversas administraciones, no se ha podido solucionar hasta este momento.

Las actuaciones, cuyo coste ha ascendido a 1,1 millones de euros, han consistido en el cambio del trazado del río que ahora enlaza diagonalmente con el Turia. La desviación realizada tiene unos 600 metros de longitud y sitúa la nueva confluencia con el Turia unos 500 metros aguas abajo, con lo que se evita nuevas inundaciones en esta zona de cultivo de Torrebaja. Cabe destacar que uno de los objetivos

de la conselleria de Agricultura en la realización del nuevo cauce ha sido minimizar al máximo el impacto ambiental de la obra. Para ello, se han realizado los taludes con piedra natural y en los alrededores se han plantado arbutos propios de la zona. Además, el nuevo cauce tiene una capacidad de 28 metros cúbicos por segundo y dispone de dos pendientes distintas y un pequeño azud de toma en el cauce actual.

Concentración parcelaria en Torrebaja

Por último, el Conseller ha podido conocer de primera mano las obras acometidas para la puesta en marcha del proyecto de concentración parcelaria en Torrebaja. Estas obras han consistido en la construcción de acedias y caminos, entre otras, y han contado con una inversión de la conselleria de Agricultura de 2,5 millones de euros y beneficiarán a unos 400 agricultores de la zona.

Según ha explicado Cotino, "se trata de uno de los pocos pueblos que en los últimos años se han acogido a esta fórmula para concentrar una tierra que está muy desmenuada, y ahora se encuentran en fase de organización del cultivo en común para que se pueda obtener una mayor rentabilidad de las tierras".

Por último, Cotino se ha referido a la importancia del cultivo de la manzana esperiega en la comarca del Rincón de Ademuz, y ha mostrado su apoyo a los agricultores de la zona en las iniciativas que están promoviendo para cultivar nuevas variedades de manzana, con las que complementar la oferta de este cultivo y estar presentes en el mercado durante más tiempo.

Fuente: www.agricorformacion.com
Nota: Por error esta noticia no se publicó en el número anterior, rogamos sepan disculparnos nuestros lectores.

Plan estratégico para la Agricultura Comarca

(Viene de la portada)

El conseller, el pasado 24 de noviembre reunido con representantes de las cooperativas agrarias de la comarca mostró muy buena voluntad de apoyar al sector. Se comprometieron a recoger información de todas las inversiones necesarias y volver a reunirse de forma periódica.

Valencia: Fin de Fiestas del Septenario

El pasado lunes 26 de septiembre, con el regreso de la imagen a su ermita de Santerón, en término de Algirra (Cuenca), se cerraron con broche de oro los tradicionales y concurrenjes festejos celebrados en la villa de Valencia

con motivo de su XLI septenario.

Estas "Fiestas gordas", como gusta llamar a los vallanquenses, son motivo de cita obligada para los hijos de Vallanca, que en los años (50-70) se llevó la emigración masiva que tuvo lugar en nuestra comarca. La llamada de la Virgen de Santerón ha llegado al corazón de los hijos ausentes de la tierra que les vio nacer, y fíeles a una tradición centenaria legada por sus progenitores, han acudido, como siempre lo hicieron, a rendir culto a la Virgen y disfrutar de la fiesta junto a familiares, amigos y vecinos. La asistencia a los festejos ha sido masiva; cientos de personas venidas de diversos lugares han rendido culto a la Virgen de Santerón en el magnífico y bien cuidado templo parroquial; han disfrutado de los atractivos lúdico-culturales programados y han callegeado sorprendidos por el adorno de las calles y callejuelas limpias y engalanadas de la encosterada villa. Sin duda, la celebración de los septenarios es la gran fiesta de Vallanca, y el símbolo más determinante de la cultura y religiosidad del pueblo. La fiesta del XLI Septenario ha terminado en paz y armonía. La gente ha ido desapareciendo camino de la ciudad donde tiene su trabajo y acomodo. El pueblo sigue aquí, de cara al limpio sol de cada día, con el agradable recuerdo de la gran fiesta del Septenario y la satisfacción del deber cumplido.

Samuel Rubio Herrero
Vallanca, octubre 2005

Nota de la redacción:

Este artículo fue enviado por Samuel Rubio para el anterior número y por error de la redacción no fue publicado. Desde aquí queremos pedir disculpas a Samuel por este error y a nuestros lectores también les pedimos que sepan entender estos lagos debido a la falta de tiempo y dedicación por parte del coordinador de este redacción.



Rafael Soler se reúne con los alcaldes del Rincón de Ademuz

Los primeros ediles de la comarca realizaron mejoras en las infraestructuras, principalmente en la energía eléctrica, aguas potables, telefonía móvil y

comunicaciones que contribuyeron a revitalizar las economías municipales y de la población.

El Delegado del Consell en Valencia, don Rafael Soler Vert se reunió el 24 de noviembre, en la sede de la Mancomunidad del Rincón de Ademuz, en Casas Altas, con el Presidente de la misma, don Manuel Sánchez Sánchez y cuatro alcaldes más del Rincón de Ademuz (don Vicente Esteban, Castelfabib, don Javier Varela, Torrebaja, doña Nuria Millán, Vallanca y don Julián Teruel, teniente de Alcalde de Ademuz).

En una hora y media de reunión se le han transmitido al Delegado del Consell en Valencia todas las necesidades más urgentes de la comarca del Rincón de Ademuz tanto a corto y a medio plazo. Cada uno de los alcaldes expuso los principales problemas de sus respectivos municipios en los diferentes ámbitos económicos, sociales, laborales o de infraestructuras, y todos estuvieron de acuerdo en la carencia común de mejores comunicaciones.

El acuerdo fue unánime entre todos los alcaldes a la hora de valorar la necesidad de pedir mejoras en infraestructuras y aplicar todas las medidas contempladas en el conocido como Plan de Revitalización de las Comarcas de Interior 2004-2011, con una previsión de inversiones de 7.167 millones de euros.

Rafael Soler manifestó que "Esta ha sido la primera toma de contacto con la comarca desde mi nuevo cargo como Delegado del Consell en Valencia, aunque ya conocía esta comarca por mi anterior cargo en la Diputación de Valencia como gerente de Imelta, S.A.". No ha declarado que "principalmente las sugerencias planteadas por los alcaldes tienen por objetivo superar ciertas deficiencias estructurales y desde el Consell vamos a intentar resolver en la medida de lo posible con el fin de frenar el descenso de la población". Destacó también como una de las oportunidades de aprovechar los fondos públicos para mejora de infraestructuras turísticas la puesta en marcha del Plan de Dinamización de Turística del Rincón de Ademuz. Finalmente ha declarado que espera reunirse de forma periódica con los representantes de todas las comarcas valencianas.

La Conselleria de Empresa planea invertir 280.000 euros en el polígono industrial de Ademuz

Según indicó el Conseller Justo Nieto es una prioridad atender de manera especial a las zonas de interior de la Comunidad Valenciana.

FOTO VIDEO MAÑAS
 (MANAS & GIMENEZ)

Terracota

Artesanía - Cerámica
 Art. Regalo
 Decoración - Bazar
 Souvenirs - Productos Típicos
 Nuevo local
 Calle Mesón, 88
 Tel. 609 72 18 36
 46104 ADEMÚZ (Valencia)

**CASAS RURALES
 ALBERGUE
 HOSITAL
 ACTIVIDADES
 COMPLEMENTARIAS**
 Tel. 678 78 28 01 - CASTELFABIB (Valencia)

Inauguración de las oficinas de Treserre Desarrollo S.L.



El día 20 de diciembre tuvo lugar la inauguración de las nuevas oficinas de Treserre Desarrollo S.L. en la calle Boticario nº 1 (Plaza del Rabal) de Ademuz. El acto, que fue muy concurrido, contó con la presencia de representantes de los ayuntamientos, asociaciones de empresarios y promotores y entidades culturales de la comarca. De este modo Treserre Desarrollo, empresa comarcal especializada en la prestación de servicios integrales al desarrollo local, dispone a partir de ahora de unas modernas instalaciones que le

permiten atender mejor la demanda de sus clientes. Esta empresa, que presta servicio a organismos de la administración, empresas, asociaciones, particulares, etc., desempeña su labor de promoción del desarrollo territorial a partir de los recursos locales, en ámbitos tan diversos como el turismo, la dinamización cultural, la restauración de espacios y monumentos, la implantación de nuevas tecnologías, etc., en un extenso territorio. Desde aquí les deseamos una buena andadura en esta nueva fase.

Redacción

Noticias de la Sociedad Musical Ademuz

Concierto de Navidad

La Sociedad Musical Ademuz celebró el pasado 17 de diciembre un concierto de Navidad, al cual asistió gran cantidad de público.



Jornada de promoción por la comarca

La Sociedad Musical en su propósito de promocionarse y dar a conocer sus actividades realizó una jornada, el pasado 10 de diciembre, en la que a pesar del intenso frío, completa de actuaciones y comida de hermandad en la que recorrieron con sus instrumentos e ilusión las poblaciones de Torreblaja, Castielfabib, Casas Altas y Casas Bajas. En estas los asistentes comprobaron in situ los agradables progresos de los alumnos de la Escuela de Música de la Sociedad Musical y aplaudieron entusiasmados la breve actuación

que en cada pueblo hicieron.

Desde la redacción les

felicitamos por esta iniciativa y los animamos a que continúen con ella el año próximo.

Publicación del primer CD de la Sociedad Musical



La Sociedad Musical ha editado su primer CD. Con el fin de promocionar la Sociedad entre la población y poder disfrutar de la evolución de los músicos de la misma han publicado un cd con más de 25 piezas interpretadas desde los más pequeños integrantes del grupo de sensibilización musical hasta los más mayores o aquellos que tienen más experiencia. A todo aquel interesado en la adquisición del CD debe dirigirse a la Sociedad Musical Ademuz. Casa de la Cultura de Ademuz, Calle Mesón, 72.

Ayuda Leader para compra de instrumental

El G.A.L. Rincón de Ademuz ha aprobado una subvención a la Sociedad Musical para la adquisición de instrumental destinado a la Escuela de Música.

POLÍGONO INDUSTRIAL TORREBAJA

EL AYUNTAMIENTO DE TORREBAJA PONE A LA VENTA
15 PARCELAS DE SU POLÍGONO "PARQUE ARTESANAL".
PARA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
SUPERFICIE: 800 M²
PRECIO: 24 €/M²
SITUACIÓN: N-330 CRUCE CON LA N-420, Km. 540.

TEL. 978 78 30 01 - FAX 978 78 32 43
e-mail: torrebaja_sec@gva.es



Teatro de Navidad

En la Casa de la Cultura de Ademuz, el pasado 18 de diciembre tuvo lugar el tradicional teatro de Navidad donde los asistentes pudieron disfrutar de playbacks y actuaciones de los más jóvenes.

CONTRIBUYE CON EL DESARROLLO DEL RINCÓN DE ADEMUZ

Las entidades jurídicas individuales o de carácter asociativo pueden hacerse socios del GAL Rincón de Ademuz.

Cuesta menos de lo que piensas y tu ayuda vale más de lo que imaginas.

INFORMATE en el 978 785 000

I Encuentro Nacional por la Defensa de la Biodiversidad y la protección del Patrimonio Alimentario

FOR LA DEFENSA DE LA BIODIVERSIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ALIMENTARIO: ¡HACIA TERRA MADRE 2006!

Los pasados 26 y 27 de noviembre de 2005, Castelldefels (Rincón de Ademuz - Valencia) acogió el I Encuentro Nacional en defensa de la Biodiversidad y la protección del Patrimonio Alimentario, organizado por la Coordinadora de Convivia Slow Food de España.

En el contexto de la producción de alimentos singulares, el encuentro contó con la participación de productores, investigadores, distribuidores, gastronomos, cocineros y personas y entidades implicadas en la protección de la biodiversidad ligada a la alimentación de calidad; hasta 130 personas procedentes de distintas regiones de España. Tras la inauguración por parte de D. Eduardo Primo Milló, Director General de Innovación Agraria y Ganadería, D. Juan Bureo, Presidente de la Coordinadora de Convivia Slow Food de España y de D. Rafael Pérez, Miembro del Comité de Presidencia Internacional de Slow Food se dio comienzo a las conferencias.

En el contexto de la conferencia dedicada al "Patrimonio alimentario: conocimiento y promoción", se puso de manifiesto la necesidad de catalogar las producciones singulares en España y de salvar las contradicciones existentes entre las identificaciones oficiales y la realidad que viven los productores.

En cuanto a la "Realidad del contexto rural en que se desarrollan producciones singulares" se evidenció la importancia de la Política Agrícola Común europea en el desarrollo del medio rural si bien es cierto que existen funciones que cumplen los productores rurales que no son retribuidas económicamente y que requieren de reconocimiento por parte de la sociedad: mantenimiento del paisaje, conservación del medio ambiente, manteni-

miento de servicios a la población, de la cultura local, etc. Por otra parte, se presentaron varias experiencias en

ciones singulares y un placer para los sentidos.

Durante la mañana del domingo se asistió a la conferencia "Programas y redes de iniciativas para la valorización y recuperación de la biodiversidad alimentaria" en la que tuvimos la ocasión de conocer en profundidad el trabajo desarrollado por Slow Food en el mundo y la importante labor que cumplen los Alimentos Artesanos de Navarra, la Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando" y los "productos de la granja" franceses (produits fermier) en

el mantenimiento de la biodiversidad y la cultura locales y sus implicaciones en el desarrollo del medio rural.

Por último se realizó la presentación de Terra Madre'06, Encuentro Mundial de las Comunidades del Alimento, a cargo de Gilbert Dalla Rosa (Slow Food en Francia), Cinzia Scaffidi (Slow Food Internacional) y Juan Bureo (Slow Food en España). Se recordó la importante repercusión que tuvo la edición del 2004 en Turín a la que asistieron más de cinco mil personas procedentes de más de ciento veinte países de todo el mundo. Para el próximo año, se resalta la relevancia de la cocina y la universidad como figuras clave de la sociedad con gran implicación en la evolución del patrimonio alimentario. Así, se convocó públicamente a todos los participantes en el encuentro y a cocineros e investigadores españoles que contribuyeron con su trabajo al mantenimiento de este patrimonio para asistir a Terra Madre'06.

Unamos las voces de nuestro país con los diferentes pueblos de Terra Madre en Turín 2006, en favor del quehacer campesino, la defensa de la biodiversidad y una gastronomía que difunda el rico y extenso patrimonio alimentario del planeta.

Ignacio Lánderez Vázquez
Via Rural y Slow Food España

El Rincón de Ademuz pedirá la denominación de origen para la manzana esperiega

La manzana esperiega es una variedad autóctona del Rincón de Ademuz. Alcaldes y agricultores de la comarca han acordado relanzar el cultivo de esta fruta para pedir la denominación de origen. Para ello, se ha puesto en marcha un sistema de arrendamiento y la plantación de más de 30.000 árboles.

Uno de los principales motores de la economía del Rincón de Ademuz es la agricultura. En los últimos años, se habla mucho de la promoción del turismo de interior. Sin embargo, las gentes de la comarca saben que los cultivos han sido siempre una importante fuente de ingresos. Por ello, ahora se persigue la denominación de origen para la manzana esperiega.

Se trata de una variedad autóctona del Rincón de Ademuz. Se emplea para el consumo común. Además, de la manzana esperiega se elaboran conservas y un zumo con sabor dulce que se venden en los establecimientos de la comarca. Estos productos tienen el sello que acreditan que se han elaborado a partir de frutas de cultivo biológico, es decir, mediante procedimientos agrícolas tradicionales. Precisamente, la gente del Rincón de Ademuz que se ha dedicado toda la vida al cultivo ha creado una especie de cooperativa en la que se centraliza la recolección y comercialización de la manzana esperiega. La labor que lleva a cabo este órgano es la de relanzar el cultivo con la puesta en marcha de explotaciones agrícolas que habían entrado en un estado de abandono. Muchos de los propietarios son herederos que no residen en el Rincón de Ademuz y que tampoco se dedican a la agricultura. Parcelas abandonadas.

Estas parcelas están dentro del proyecto de lograr la denominación de origen, pues para ello, se precisa una importante producción de manzana esperiega. Es una especie de arrendamiento. Los propietarios reciben una cantidad del dinero por la venta de manzanas en concepto de alquiler de las tierras, explicó uno de los responsables de este cooperativismo.

Para la puesta en marcha de estas parcelas abandonadas, ha sido necesaria la plantación de manzanos. En todas las tierras del Rincón de Ademuz ya hay alrededor de 18.000 nuevos árboles y está previsto que los campos de cultivo de la comarca alberguen en los próximos meses 25.000 más.

Este mismo sistema de arrendamiento se emplea para el cultivo de la almendra, de la que se cosechan al año alrededor de 600.000 kilos en unas 350 hectáreas. La cooperativa dispone de unas instalaciones en las que centraliza la comercialización de la manzana y de la almendra. Cuenta con dos cámaras, así como una máquina encargada de clasificar la fruta. Son los abonos de una iniciativa que pretende poner su granito de arena en el relanzamiento de la comarca. Las Provincias, 2 de noviembre de 2005



ASESORIA

M.ª José Hernández Licor

FISCAL - CONTABLE - SEGUROS

C/iv. Cuenca, 62
Tel. 979 79 23 79

41143 TORREBAJA
(VALENCIA)

ASESORIA

M.ª José Hernández Licor

Se llevan contabilidad y administración de empresas

C/iv. Cuenca, 62
Tel. 979 79 23 79

41143 TORREBAJA
(VALENCIA)

BAR - RESTAURANTE - POLIDEPORTIVO

LA MONCLOA

BANQUETES, COMENSALES, BODAS Y BAUTIZOS

PARRILLAS A LA BRASA Y CARNE A LAS BRASAS

Reserva de agua caliente con propileno anticorrosivo para el tratamiento de abejas de la pol (diferente y barato).

Tel. 979 79 28 00 - CARRE BARRIS (VALENCIA)



SALUD

LA INDIGESTIÓN

Una vez más nos acercamos a esas fechas del año que para muchos simbolizan la unión, el compañerismo, regalos, lucecitas por las calles, la generosidad, olvidar pequeñas rencillas, las celebraciones... Para otros muchos, menos partidarios, simplemente son fechas normales con una gran dosis de falsedad, en las cuales el clima no nos acompaña y encima el consumo se dispara de forma desproporcionada. Son distintos puntos de vista para unas fiestas tan arraigadas a nuestra cultura, la Navidad. Lo que sí es común independientemente de la opinión que nos merezcan estas fiestas son los banquetes o grandes comidas, acompañadas siempre por grandes ingestas de alcohol que no ayudan precisamente a hacernos una digestión más sencilla. Es por esto que hemos de prestar mayor atención a nuestra dieta, y sobre todo comer con moderación, cada uno sabe donde está su límite, y a nadie le gusta ponerse malo después de una buena comida o cena. En estas fechas se suelen realizar comidas diferentes a las del resto del año, nos esmeramos más a la hora de presentar la mesa, las comidas son más elaboradas, más abundantes que de costumbre, en muchos casos con más especias y todo esto, junto con la compañía de los seres queridos, ya sean amigos o familiares, nos animan a llenar bien el estómago.

La indigestión se produce cuando el cuerpo es incapaz de asimilar los alimentos ingeridos, no está considerado como enfermedad porque se suele producir de modo puntual, aunque en algunas personas puede llegar a ser crónico. Los síntomas son bien conocidos por muchos, podemos encontrar náuseas o vómitos, pesadez de estómago, o incluso dolor, dispepsia (gases),...

Lo que hemos de recordar estas fiestas para no vernos en la situación de tener que quedarnos en casa o acudir a nuestro médico, es comer con moderación y no acompañar las comidas con una elevada dosis de alcohol, intentar reducir la ingesta de grasas y sobre todo no olvidarnos de las verduras, así como reducir el consumo de frituras y de café. También hemos de tener en cuenta normas básicas a la hora de sentarnos a la mesa, como son el masticar despacio y completamente todos los alimentos, o no acostarnos nada más terminar de comer o cenar, ya que esto aumenta las probabilidades de sufrir una indigestión. Si no hemos tenido en cuenta todas estas cosas solo nos queda tomar alguna infusión de manzanilla o poleo, agua con soda o algún antídoto si la indigestión es leve, en los casos más graves no nos quedará otra solución que acudir a nuestro centro médico.

José Ramón García.

Parque Natural Puebla de San Miguel
Una realidad muy próxima

La catalogación de todo el término municipal de Puebla de San Miguel como Parque Natural por parte del Gobierno Valenciano va a suponer una revolución para Puebla de San Miguel y para el Rincón de Ademuz. La superficie total será 6.300 hectáreas de las que 5.300 son de titularidad municipal.

Según Luis M^o Alcusa, "se lleva mucha faena adelantada, pues se lleva trabajando más de cinco años, realizando estudios y trabajos de forma similar a la que se hará cuando sea declarado Parque Natural". Los técnicos de la Conselleria de Territorio y Vivienda han propuesto que sea declarada y se va a agilizar para que sea cuanto antes. Lo más importante es que se van a respetar y mantener todos los usos tradicionales del monte (Caza, extracción de madera, micología, limpieza, etc.) La gestión del Parque Natural va a ser municipal, por lo que el poco presupuesto de que disponen los parques naturales lo va a gestionar directamente el ayuntamiento.

Se creará una brigada de mantenimiento, plazas de monitores de naturaleza y un centro de recepción de visitantes. Nos comenta Luis M^o que "Se echa en falta un sector privado preparado y dispuesto a sacar provecho de los beneficios económicos generados con la futura declaración de parque natural". Otro aspecto a destacar es que se crearán las minas abiertas en el límite municipal de Puebla de San Miguel con Riodeva.

"Esta declaración supondrá el reconocimiento oficial del trabajo realizado en Puebla de San Miguel durante más de 7 años"... "Aquí hemos tenido técnicos realizando estudios para el CSIC, para Medio Ambiente, LIFE, etc." apunta Alcusa.

Esta declaración de Parque Natural conllevará la creación de un Consejo Rector donde estará presente:

La Conselleria de Territorio y Vivienda, el CSIC, el ayuntamiento de Puebla de San Miguel, responsables de campos como la arquitectura y el arte, etc. esta-ria presidido por el Conseller y por el alcalde de Puebla.

El ayuntamiento tendrá la potestad de elegir al Director del Parque Natural.

El Plan General de Ordenación Urbana deberá ser finalizado y aprobado paralelamente a la declaración de Parque Natural, con el fin de permitir el crecimiento ordenado de la población. Con posterioridad será mucho más difícil modificar el PGOU.

Importancia para el Rincón de Ademuz
La importancia y repercusión que esta declaración tendrá para el Rincón de Ademuz será principalmente la valorización del patrimonio natural de la comarca y un incremento importante del respeto al medio ambiente por parte de los visitantes. Se debe tener en cuenta que en Puebla de San Miguel hay árboles de hasta 1500 años de antigüedad. El Rincón de Ademuz se convertirá en una referencia ya que el Parque Natural de Puebla de San Miguel estará al mismo nivel que las Islas Columbretes, la Albufera o el Peñón de Barch.

Mejoras en las comunicaciones.

Luis M^o Alcusa cree que con esta declaración se acelerarán las mejoras en las comunicaciones, tales como la carretera de Ademuz a Puebla de San Miguel, mejora en la cobertura de la señal de telefonía móvil, cambio de los receptores TRAC de las líneas de telefonía fija, etc. etc.

La altura en Puebla de San Miguel va desde los 1.000 metros en su parte más baja hasta los 1.839

PARQUES NATURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

PARQUE NATURAL	EXTENSIÓN en Has.	PROVINCIA	AÑO DE DECLARACIÓN
Prat de Cabanes - Torrebàtica	805	Castellón	1989
L'Albufera	21.039	Valencia	1986
Marjal de Pego - Oliva	1.248	Valencia	1995
Lagunas de la Mala - Torrevieja	3.143	Alicante	1989
El Fondo	2.387	Alicante	1988
Las Salinas de Santa Pola	2.574	Alicante	1988
Islas Columbretes	19	Castellón	n.d.
Sierra de Iria	10.000	Castellón	2002
El Montigo	2.092	Alicante	1987
Peñon de Barch	47	Alicante	1987
Sierra Gelada	n.d.	Alicante	n.d.
Desierto de las Palmas	3.200	Castellón	1989
Sierra de Espadán	31.000	Castellón	1998
Sierra Calderona	17.772	Valencia/Castell	2002
Sierra Mariola	17.257	Castellón	2002
Font Roja	2.450	Alicante	1987
Hoces del Cabriel	n.d.	Valencia	n.d.

El Color del Jardín

Planta Suspensiva

El Grupo Ornamental

Web: Javier Carlos: 978 10 31 89
Móvil: 676 874 880

S. V. de las Reuniones, S.
40127 CASAS ALINAS (Valencia)

LOZANO
Instalación Dúctos

José Manuel Lozano García

Móvil 670 21 46 57 - Fax 978 00 93 94
e-mail jmanl@comcast.net



Charter
A RAS DE PRECIO

Avenida Valencia, 23 Bajo, Ademuz
Teléfono: 978 785 055

NUESTROS APELLIDOS

Es interesante conocer el origen de nuestros apellidos. En nuestra comarca existen más de cuarenta apellidos con ciertas peculiaridades. Desde los que abundan en todos los pueblos, hasta otros que son más poco frecuentes o que solo aparecen en algunos pueblos y no en toda la comarca. También hay otros que son muy comunes, sobre todo de los terminados en -ez, cuyo significado es "hijo de", por ejemplo Sánchez, hijo de Sancho. En todos los idiomas podemos encontrar esta peculiaridad, por ejemplo Jackson, Jacobsen, Jakobsson, son los equivalentes ingleses, suecos y daneses de nuestro Díaz o Diez, que significa hijo de Diego.

ESPARZA

PROCEDENCIA:

De la población de este nombre en el Valle de Salazar, significa **Bojedo**. Para **Narbarte** Iracola significa "abundancia de esparto, atocha".

Escudo cuartelado: 1º, 2º y 4º, en campo de oro, un lobo andante, de sable y 3º, también en oro, un sol, de gules. En medio una banda ancha, de azul que separa los cuarteles.

Este muy noble y señorial apellido tuvo su primitivo solar y palacio en la villa de Esparza, cuyo nombre tomó por apellido, situada en el valle de Salazar, de la merindad de Sangüesa. Posela desde muy antiguo, en señorío, las villas de Esparza y Ezcaroz y también el lugar de Bessolla y la villa de Sarriés, todas en la merindad de Sangüesa. En la villa de Esparza hubo también una casa llamada de Eserverri, y cuyos moradores llevaban el apellido Esparza, que ostentaba el escudo del valle de Salazar. En la villa de Albar moró otra casa del apellido Esparza originaria del valle de Roncal.

Del primitivo solar de Esparza dimanó una casa muy señorial en el lugar de Iturgoyen, del ayuntamiento de Guesálaz, en la merindad de Estella, extendiendo sus ramas a las villas y lugares de Gueumbe, Villanueva de Yerri, Larraga, Gallipienzo, Tafalla, Artajona, Peraita y Miranda de Arga.

Pedro Antonio de Esparza y Usar, natural y vecino del lugar de Gueumbe, del ayuntamiento de Guesálaz, en la merindad de Estella, dijo era originario y descendiente de la casa noble de Esparza, sita en el lugar de Iturgoyen, perteneciente al mismo ayuntamiento, que era solar de nobleza y le correspondía gozar de la misma.

En Pamplona, en Corte, en la Audiencia, el 2 de Octubre de 1731 la Corte declaró y pronunció sentencia reconociendo a Pedro Antonio de Esparza ser originario y descendiente de la casa noble de Esparza, del lugar de Iturgoyen, concediéndole permiso y facultad para hacer uso y colocar en los parajes que crea adecuados el escudo de armas e insignias de nobleza correspondientes a su apellido y casa de Esparza de Iturgoyen y poder gozar de las libertades, exenciones, privilegios y franquezas que tienen los hijosdalgo en este Reino y fuera de él.



EL RINCÓN DE INTERNET

Con motivo de la puesta en marcha del Proyecto Intemauta de la Conselleria de Infraestructuras y Transportes, se están realizando cursos interactivos gratuitos de conocimientos básicos de internet (U.B.I.) en tres aulas de la comarca Desde el pasado mes de octubre, concretamente en el Telecentro del Rincón de Ademuz, situado en la sede del Grupo de Acción Local Rincón de Ademuz, en Casas Altas, la E.P.A. de Ademuz y en las Escuelas de Castieffab.

Existen cursos programados, de seis días de duración en horarios de mañana o tarde, hasta el día 2 de febrero de 2006. Si desea más información o realizar el curso, llame al 978 785 000 o 676 517 605, o al 012 si está en la Comunidad Valenciana, o también en la web www.intemauta.gva.es.

Así mismo, desde el Telecentro del Rincón de Ademuz se realizan tareas de Punto de Registro de Usuario (PRU) de la Agencia de Certificación de la Comunidad Valenciana). De este modo se realiza la tramitación de los llamados Certificados de Usuario o Certificado Digital o Firma Digital o Firma electrónica para entidades físicas.

¿Qué son y para qué sirven los certificados de usuario?

Los certificados de usuario nos identifican con la garantía de la entidad concesora del certificado cuando realizamos determinadas operaciones en internet, principalmente operaciones con las Administraciones públicas. Se trata de una ventaja más, de las muchas que ya tiene el uso de internet. De este modo nos evitamos los desplazamientos, las colas y los horarios de las ventanillas de las administraciones públicas.

Entre otros usos, los certificados se pueden utilizar en aplicaciones (cada día más numerosas) de la Administración Local, la Administración General del Estado y en la Generalidad Valenciana. Como ejemplo, sirven las siguientes:

- En la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (www.aeat.es), permite efectuar la presentación telemática de la declaración de la renta, solicitar datos fiscales, etc.
- En la Oficina Virtual de la Tesorería General de la Seguridad Social (www.seg-social.es), hace posible consultar la situación laboral actual, consulta IRPF por prestación, solicitud domiciliación en cuenta, la situación de la cotización, etc.
- En la Oficina Virtual de la Catastro (www.ovc.catastro.minhac.es). Se puede acceder a los servicios de consulta y certificación de datos catastrales.

Para solicitar el certificado de usuario de la Autoridad de Certificación de la Comunidad Valenciana puede acudir a uno de los Puntos de Registro de Usuario (PRU), en el caso de nuestra comarca, el situado en el Telecentro del Rincón de Ademuz.

La solicitud del certificado de usuario es presencial y el solicitante deberá identificarse mediante su D.N.I., N.I.F. o pasaporte, en vigor. Este es el único momento en que se presenta físicamente ante la Autoridad de Certificación y se identifica. Si la comprobación de la identidad del solicitante no es rigurosa, los certificados emitidos no son fiables.

Los certificados de usuario pueden obtenerse en soporte software (disquete) se pueden solicitar en cualquiera de los PRUs de la ACCV, distribuidos por la Comunidad Valenciana.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento de solicitud del certificado de usuario o para obtener más información sobre los PRU, llame al teléfono de soporte 902 452 451 o envíe una consulta a través del formulario que encontrará en el apartado CONTACTAR de la web www.pru.gva.es.

Desde el Telecentro del Rincón de Ademuz, les deseamos una feliz navidad y un próspero año nuevo.

Carlos Ramírez Cabañas. A.D.T. Telecentro Rincón de Ademuz.

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE

La TDT permite que en cada hogar lleguen 20 canales. El desarrollo de la televisión digital terrestre (TDT) en España marcará el ritmo del sector en los próximos años, comenzando con la puesta en marcha del plan técnico de la TDT local, aprobado por el Consejo de Ministros hace unos meses. Desde el 30 de noviembre, cada vivienda española tendrá acceso, al menos, a unos 20 programas diferentes de TDT, tanto nacional como autonómica y local, sin contar las plataformas de pago o las señales que se difunden por satélite o cable y las de otras cadenas de autonomías vecinas.

Con el plan técnico de la TDT local, España ha quedado dividida en 226 demarcaciones, para capitales y municipios de más de 100.000 habitantes principalmente, cada una de las cuales contará con un canal múltiple en el que se dispondrán al menos de cuatro programas de televisión, por lo que habrá en torno al millar de cadenas locales.

En el Rincón de Ademuz no existe cobertura de televisión digital terrestre por el momento. Para todo aquel que desee saber si hay cobertura en su población de residencia puede consultarlo en www.tdt.es.

ECONOMÍA

Qué Debe Hacer si le Toca el 'Gordo'

Los trámites necesarios para cobrar su premio sin demora y las pequeñas trampas que le conviene evitar. Por Paloma Brava y María Irujo.

Mientras los este artículo, seguramente estará escuchando el sonique de la Lotería de Navidad. Ante sus décimos y participaciones, espera que la fortuna no le dé la espalda un año más.

Si la suerte está de su lado, primero descorchará el cava, calculará lo que podrá o no podrá comprar, las deudas que saldrá, incluso decidirá si se puede permitir el lujo de despedirse del trabajo. Una vez recibidas las felicitaciones oportunas, la primera pregunta que surge es tan práctica como ésta: "¿qué tengo que hacer para cobrar el premio?"

Dónde acudir:
Todo depende de la cantidad que le toque. Si son menos de 3.000 euros podrá obtener su premio en cualquier administración de lotería. Pero si es mucho más abultado y le tocan varios millones, el encargado de pagarle será exclusivamente el responsable de la administración de lotería donde se expendió el décimo, dirección que aparece en un sello en la parte posterior del mismo. Es decir, si a usted le han regalado un décimo de Murcia, reside en Navarra y le toca uno de los cinco primeros premios, su número tendrá que viajar hasta la administración de lotería murciana que lo vendió para que allí le tramiten el cobro. Lo más cómodo es acudir a cualquier entidad bancaria para ingresar su décimo de lotería. Allí, deberá pedir un impreso de cesión, en el que se especificará el número entregado. El propio banco se pondrá en contacto con la administración correspondiente, sin que, en la mayoría de los casos, esta gestión suponga coste alguno para usted. La administración comprobará si el décimo es válido y le comunicará cuándo le harán efectivo el pago.

Normalmente, en ocho o nueve días tendrá en su cuenta el arbolado dinero. Sin embargo, si la ansiedad por cobrar una parte o la totalidad del premio es irresistible, sepa que en muchas entidades le ofrecerán un anticipo de esta cantidad. Para ellos, usted se ha convertido en un estúpido cliente por la importante cantidad de pasivo que ingresará en las arcas de la caja de ahorros o banco.

A usted acudirán empleados de banca dispuestos a ofrecerle los mejores consejos sobre cómo invertir sus ahorros. Además, le obsequiarán con coches, teléfonos móviles... y le ofrecerán ventajosos productos financieros para intentar captarlo como cliente. Esta presión será aún más intensa si usted vive en una pequeña localidad. Aquí, los comerciales y los directores de las entidades financieras salen a la calle en busca de los agraciados.

Fiscalidad.
Los premios de la lotería están exentos de tributar en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). No así los intereses que genere ese dinero. Estos sí están sujetos a efectos fiscales.

Para no tener problemas en su declaración de la renta, deberá pedir a su banco un justificante que acredite que la cantidad que usted ha ingresado procede de un premio de lotería. Igualmente, si el décimo se compartió entre varias personas, la entidad ha de especificarlo en el apunte que usted reciba.

Otro capítulo es el del Impuesto sobre el Patrimonio. En este apartado, si usted gana más de 17 millones de pesetas y no posee otros valores patrimoniales, tendrá que declararlo desde el primer año. La cuantía a pagar al fisco siempre dependerá del importe total, ya que los

porcentajes a satisfacer se rigen por unas tablas, similares a las del IRPF.

Casos y cosas.

Tenga cuidado si un particular se ofrece 'generosamente' a comprarle su décimo. La práctica habitual es que le fienten con una cuantía superior a la del premio. Por ejemplo, si le han tocado 1.800.000 euros, alguien puede ofrecerle 2 millones. No se trata del timo del 'toco-mocho'. Simplemente, esa persona está interesada en legalizar 'dinero negro' (ingresos que no han pasado por la ventanilla de Hacienda).

¿Le interesa esta propuesta? No. La razón es que, si usted vende su décimo, esos ingresos no figurarán como procedentes de un premio. En este caso, deberá pagar a las arcas estatales el 56% de esta cantidad; es decir, 1.105.000 euros. Por lo que, si acepta el trato, habrá perdido 925.559 euros. No crea que esta posibilidad es poco menos que cinematográfica. En los últimos años han abundado casos similares y más de uno ha llegado a los tribunales.

El décimo es un cheque al portador. Así, el propietario del 'boleto' es el único que tiene derecho a cobrar el premio. Si usted comparte el décimo con una o varias personas, el poseedor del mismo puede o no reconocer su participación. Todo dependerá de su caducidad moral.

De todos modos, existen antecedentes judiciales en los que se determina el derecho de los copropietarios de un décimo, incluso cuando únicamente existe un acuerdo verbal.

Décimo 'arrugado'.

Otro de los problemas a los que usted se puede enfrentar es que su 'billete' sufra algún deterioro. Los décimos de lotería son dinero, aunque a veces no se cuidan como tales. El pasado año, una vecina de Hospitalet de Llobregat olvidó su décimo en una prenda que echó a lavar. El 'billete' acabó siendo un amasijo de papel irrecuperable.

La angustia invadió a la propietaria. Sabía que el número había sido agraciado con 72.000 euros, ya que había adquirido una participación con la misma cifra. Gracias a las nuevas tecnologías y a la pericia de la Casa de Moneda y Timbre, se pudo comprobar que, efectivamente, el décimo portaba dicho número perteneciente al segundo premio. Así, consiguió cobrar sin mayores problemas la cuantía que le correspondía.

Si a usted le sucede un caso similar, lo primero que debe hacer es acudir a la administración de lotería y presentar lo que en su día fue el décimo. Esto lo tramitará al Organismo Nacional de Loterías y Apostas del Estado (ONLAE). Allí se encargarán de descubrir, si es posible, el número que figuraba en el 'billete'.

El ONLAE sólo reconoce los décimos de lotería, nunca las participaciones. Si el número que sale en el bombo corresponde al que tiene en una participación, ha de dirigirse a la entidad, institución o persona que figura como emisor. El será el responsable de hacer efectiva la cantidad que le corresponde.

En el lamentable caso de que su participación sea premiada y exista un error de impresión en el número, usted puede quedarse sin el premio. Esto sucederá siempre que, antes de la celebración del sorteo, se comunique la errata a la ONLAE y se publique el fallo en un medio de comunicación. De no ser así, usted podrá exigir responsabilidades al propietario del décimo.

Esta información ha sido elaborada con datos pro-



CONCURSO

¿Conoces la fauna del Rincón?

Planteamos para los más jóvenes un concurso acerca del conocimiento de la fauna del Rincón de Ademuz. Cada número publicaremos información referente a un animal que abunda de manera más o menos frecuente en nuestra comarca. Todo aquel que estando en edad escolar desee participar debe de enviarnos una carta al Periódico del Rincón de Ademuz: Calle Diputación, 32 46147 Casas Altas.

Se puede participar con todo tipo de material relacionado con el animal en cuestión, desde una redacción, un dibujo, una foto, una maqueta, un vídeo, etc. etc. Las más interesantes e innovadoras serán publicadas en el número siguiente.

Para motivar a los lectores más jóvenes para que participen hemos de decir que habrá premio para todos los que nos envíen algún tipo de material.

CANGREJO DE RIO
(Austropotamobius pallipes)

En València: CRANC DE RIU

Tres especies de cangrejo de río pueden nuestras aguas, el autóctono está prácticamente extinguido, en parte debido a la contaminación, y en parte a una enfermedad causada por un hongos originario de Norteamérica. Además ha tenido que sufrir la presión del hombre y la que ejercen los cangrejos americanos, el cangrejo señal, recientemente introducido y el cangrejo rojo, más adaptado a ambientes contaminados y a aguas de baja calidad que desde la década de los cincuenta se extiende imparable por toda la península y Europa.

HABITAT

El cangrejo de río necesita aguas limpias y con buena oxigenación, en la Comunidad Valenciana se puede considerar que está prácticamente extinguido.

COSTUMBRES

Los cangrejos se alimentan sobre todo de zooplankton, materias vegetales, insectos, peces, etc. También consumen animales muertos, contribuyendo a mantener limpias las aguas.

Los cangrejos desarrollan sus actividades fundamentalmente por la noche, el día lo pasan escondidos bajo las piedras o entre la vegetación.

PREMIO PARA LOS PARTICIPANTES

Todos aquellos que nos envíen una redacción, dibujo, fotografía, maqueta, etc. sobre el animal del que habemos recibido por correo un expediente de libro "Tomo, el amigo del río" y una sorpresa....



Gasolineras Alamos Estacion
FRANCOS-45

DISTRIBUCION DE GASOLINAS

¡Reserva tus plazas en los siguientes
teléfonos:

978 715 069 - 620 221 411

Visita el Parque
de Arte y Naturaleza



Rincón de Ademuz, 06100

SINOSMAR, S.L.
TODOS PARA LA CONSTRUCCION

Antes: Avda. de València, 79-B
Ahora (a 50m.): C/ Molino, s/n.
Tel. y Fax 978 79 21 26
46140 ADEMUZ (Valencia)

NUESTRAS HISTORIAS

El Mercado Semanal de la Villa de Ademuz

El comercio es históricamente tan antiguo como la sociedad misma, y tiene su origen en la imposibilidad de producir cada comunidad todo lo que necesita, en tanto que es fácil obtenerlo de otras comunidades por compra, trueque o cambio de sus productos excedentes.

Así nacieron en España las ferias y mercados en ciudades y villas cabeceras de jurisdicción, o centros económicos de una extensa comarca; su consolidación y desarrollo tuvo lugar durante la Reconquista, a medida que los ejércitos cristianos avanzaban en tierra de moros.

Desde su origen en la alta Edad Media, las ferias y mercados gozaron de la protección y privilegio de los reyes: así Alfonso X el Sabio, en su monumental Código de las Siete Partidas, dispuso que todos los que concurren a ferias y mercados de sus reinos, tanto judíos, como cristianos y moros, fuesen seguros en sus cuerpos y sus haberes, en sus mercancías y en todas sus cosas, y que ninguno sea osado de hacerles fuerza, ni entuerto, ni mal alguno. Estos mercados tenían el privilegio de portazgo y alcabala, como mercados francos que habían sido autorizados y confirmada la apertura por autoridad Real.

El crecimiento demográfico de la villa de Ademuz se inició a mediados del siglo XVI. En el año 1572, en tiempos de Felipe II, el padrón o nómina de vecinos formados para el pago del maravedí a la Corona sumaba 286 vecinos con inclusión de las aldeas. Estos censos de población se hacían por vecinos, con fines fiscales, sin consignar en los mismos el número de habitantes por cada vecino o familia. En el censo de Floridablanca (1787) cuando los pueblos de Vallanca y Puebla de San Miguel se habían segregado de Ademuz, la población de esta villa figuraba con 2.311 habitantes, entre ellos 111 artesanos, 2 maestros, 5 facultativos, 1 cura y 5 beneficiados, 3 empleados a sueldo del Rey, 1

dependiente de la Inquisición y 2 estudiantes.

En los años 1900-1940 se registra un notable incremento de población, siendo el mayor registrado en el año 1920, con un censo de 3.761 habitantes. El incremento demográfico,

ceñas, cáñamo, patatas, melones, verduras y frutas, miel y cera, y así podrían adquirir fácilmente productos de los que carecen, como aceite, arroz, garbanzos, tocino, lanas, naranjas, limones, granados, higos, pasas y almendras (sic), cuyo bene-

Ultramar, con el informe favorable de la Diputación de Valencia. El día 12 de marzo del mismo año, el titular del Ministerio citado dio cuenta de la Real Orden de Igual fecha, por la que S.M. la Reina Isabel II (Q.D.G.) concedía al Ayuntamiento de Ademuz la gracia que había solicitado para tener un mercado los lunes de cada semana.

El día 17 de marzo de 1846 se dio traslado de esta concesión al Ayuntamiento de Ademuz y Diputación de Valencia, que dispuso en cumplimiento de lo mandado la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento.

Después de siglo y medio de existencia, ahí está el mercado semanal de la villa de Ademuz, cuya capitalidad y comarca siguen siendo libro abierto para la investigación de sus muchas y pequeñas glorias de nuestro pasado, escondidas entre las oscuras sombras del olvido.

Samuel Rubio Herrero.
Vallanca, otoño de 2005



Plaza de la Iglesia de Ademuz durante un día de mercado del año de 2005

Foto: A. Adán

la situación geográfica, riqueza agrícola y ganadera, con multitud de pequeñas industrias y servicios, convirtieron a la villa de Ademuz en la capitalidad de la comarca de su nombre.

Para mejorar los servicios y facilitar el comercio de sus productos y el abastecimiento de otros necesarios en la comarca, el ayuntamiento solicitó de S.M. la Reina Isabel II, con fecha 12 de diciembre de 1845, la preceptiva licencia para celebrar un mercado público los lunes de cada semana, franco de todo derecho y gravamen, alegando que la población cuenta con 980 vecinos cabezas de familia en aquella fecha, y que la concesión solicitada facilitaría la salida de los productos cultivados en la comarca, que consisten principalmente en vino, maíz, judías, nue-

los, se extendiera a los pueblos de la comarca, resultando de todo ello mayor riqueza en dichas poblaciones.

El día 31 del mismo mes y año se admitió a trámite la solicitud del ayuntamiento de Ademuz, conforme a la normativa entonces vigente (R.O. de 17 de mayo 1834).

De la información practicada resulta, que el mercado que se solicita no perjudica a ningún otro, ya que los más próximos se encuentran en Chelva y Utiel, distantes 15 horas de Ademuz; por otra parte dispone esta villa de una espaciosa plaza para la celebración del mercado.

El expediente concluso por las autoridades competentes de la provincia, fue remitido el 31 de enero de 1846 al entonces llamado Ministerio de la Marina, Comercio y Gobernación de

¿QUE ES UN MERCADILLO?

Mercado que se instala por lo general, al aire libre en días señalados (por ejemplo, un día determinado de la semana). Los mercadillos suelen situarse en lugares públicos o cedidos por el ayuntamiento de la localidad tales como plazas, avenidas, aparcamientos, etc.

Los puestos suelen consistir en tendeles que están formados por estructuras metálicas desmontables sobre los que se coloca un tablero a modo de mostrador. Sin embargo, también puede colocarse el género sobre mesas plegables o directamente en el suelo sobre mantas, castas u otros recipientes. Los productos que se ponen a la venta son de lo más variado: productos alimenticios, prendas de vestir, menaje del hogar, plantas, abalorios, etc. Cada vendedor debe pedir su licencia de venta al ayuntamiento, pagar la tasa correspondiente y se le asigna un puesto determinado dentro del recinto. Los mercadillos gozan de gran aceptación popular por su fama de chollo ya que venden productos a menor precio que en los comercios tradicionales.

Fuente: Wikipedia

TRESERRE
PUBLICIDAD
Servicios publicitarios
Al desarrollo local,
Turismo y patrimonio

Avda. de la Libertad, 14
06100 - Ciudad Real (España)
Teléfono: 924 300 300
www.treserre.com

C/ Democracia, 1
06100 - Ciudad Real (España)
Teléfono: 924 752 221

Precios Publicidad por número:

1 módulo (50 mm x 88 mm).....	20	□
2 módulos (90 mm x 88 mm).....	35	□
3 módulos.....	60	□
4 módulos.....	60	□
6 módulos.....	90	□
9 módulos.....	120	□

Precios Publicidad para 6 números (1 año):

1 módulo (50 mm x 88 mm).....	90	□
2 módulos (90 mm x 88 mm).....	175	□
3 módulos.....	250	□
4 módulos.....	300	□
6 módulos.....	450	□
9 módulos.....	600	□

MEDIOMBIENTE

MEDIO AMBIENTE, EL MEDIO EN EL QUE VIVIMOS.

Hace pocas semanas, la Unión Europea, dio un toque de atención al Estado español, en relación al incumplimiento del Tratado de Kyoto. Que el calentamiento de la tierra se está produciendo, es un hecho que ya casi nadie duda y que este calentamiento va a afectar y está afectando ya a nuestro país es un hecho fehacientemente demostrado.

Así pues para intentar paliar este mal endémico, debemos actuar todos los ciudadanos en conjunto; aquí cabe perfectamente el refrán de "piedra a piedra se hace pared" pues bien si todos aportamos nuestro granito de arena podremos tal vez cambiar esta tendencia que acarrearía entre otras cosas la desertización de la mayor parte de la Península Ibérica.

A continuación voy a detallar algunos consejos de fácil realización y que pueden suponer una ahorro económico, energético y de recursos importante:

AGUA:

El Agua en un recurso especialmente escaso en la Comunidad Valenciana donde se suceden períodos largos de escases de lluvias por lo que es muy importante hacer un uso racional de la misma. Los Valencianos, solemos consumir en el uso doméstico, unos 300 litros diarios. Es importante:

- Evitar el goteo de los grifos (una gota por segundo, 30 litros al día).
- No dejar correr el agua durante el cepillado de dientes o afeitado.
- Utilizar la ducha en vez de baño.
- Instalar en las cisternas, botellas llenas de agua; Esto mantiene la eficacia de la acción limpiadora, pero reduce el consumo de agua.
- Utilizar las lavadoras y los lavavajillas completamente llenos, no para desperdiciar agua, y energía eléctrica.
- Es muy importante no utilizar el cuarto de baño de papelera, tampoco se debe de arrojor por el desagüe aceite,

pintura, disolventes, etc... eso contamina gravemente las aguas. El aceite usado en cocina, se puede llevar a plantas de reciclado por combustible de automóviles, usado como medio para calentar en estufas, chimeneas, etc... y si no hay ninguna posibilidad, arrojalo a la basura convencional de material orgánico. Nunca el desagüe.)

RESIDUOS:

Cada ciudadano, generamos del orden de 1 kilo de basura al día. Todas estas toneladas de basura, si no se gestionan de la manera adecuada, producen problemas tales como la contaminación de los suelos, aguas subterráneas y tormentas, olores, impacto visual, etc... por ello debemos adoptar medidas para evitar la generación de residuos, la teoría de "las tres R's": reducir, reutilizar y reciclar". Es importante:

Separar los distintos tipos de residuos, para depositarlos en el contenedor apropiado: (vidrio en el contenedor verde con forma de iglu, papel y cartón en el contenedor azul, envases de plásticos, botellas y latas en el contenedor amarillo, y el resto en los contenedores verdes usuales) de este modo estaremos contribuyendo al correcto tratamiento de cada tipo de residuos y a su posible reutilización y reciclaje.

- Las pilas, es muy importante depositarlas en los contenedores específicos para ellas. (Una sola pila de botón, puede contaminar 500 000 litros de agua.)

- Utilizar papel reciclado.

- Reducir la compra de productos de usar y tirar.

CONSUMO DE ENERGÍA:

Las centrales que producen energía eléctrica producen a su vez cierto impacto sobre el Medio Ambiente, que será mayor o menor según el tipo de central que sea. Así cada vez que conectamos un interruptor, encendemos el aire acondicionado o cogemos el coche, estamos generando

(de forma directa con el coche) o indirecta contaminantes más o menos peligrosos. Por lo tanto el desperdicio de energía es una forma de contaminación del Medio Ambiente y debemos evitarlo a toda costa.

- Las bombillas de bajo consumo, pueden suponer un ahorro de hasta un 80% con respecto a las bombillas convencionales. También ahorran energía los tubos fluorescentes. No es conveniente apagar los tubos fluorescentes si se van a encender en menos de una hora, pues el mayor consumo de energía en este caso se producen en el encendido.

- Utilizar las mesas y escritorios en lugares con abundante luz natural.

- Mantener el equipo de música, pantalla del ordenador, el vídeo o el televisor en posición de stand-by (apagado con el mando y con piloto rojo encendido) consume del orden de 1,5 vatios diarios.

- Es bueno adquirir electrodomésticos con clasificación de bajo consumo.

- Para la climatización del hogar es importante que esté bien aislado; carpinterías exteriores con doble acristalamiento, tapar rendijas de puertas y respiraderos, etc...

- La adecuación de los termostatos para la refrigeración y para la calefacción, es muy importante para el ahorro energético. Es absurdo tener que abrigarse por tener demasiado fuerte el aire acondicionado o tener que ir prácticamente sin ropa debido a altas temperaturas de la calefacción. Todas estas son algunas de las prácticas que con total facilidad los ciudadanos podemos llevar a cabo, convirtiéndolas en hábitos cotidianos y será una gran forma importante de contribuir al cuidado del planeta, esta gran nave, de la cual no nos podemos bajar.

Espero que les haya servido de utilidad.

(Información extraída de la Fundación Formación y Empresa.)

Óscar Pardo de la Salda.

FOTO DENUNCIA



ÁREAS DE APORTACION.

Existen en los siete municipios del Rincón de Ademuz unas áreas perfectamente señalizadas y delimitadas por su parte delantera con una valla metálica y una puerta para indicar que los objetos a aportar se deben de colocar dentro de esa puerta. Estas zonas ubicadas con mayor o menor acierto sirven para evitar colapsar nuestras calles de muebles, electrodomésticos, somieres u otros objetos que el camion de la basura no puede o no debe llevarse. Es lamentable el uso que los vecinos hacemos de ellas, llevando electrodomésticos viejos y dejándolos fuera de la valla. Evitemos estas situaciones como la de la fotografía

NUESTRAS PLANTAS



El Rincón de Ademuz tiene una gran variedad de plantas aromáticas con un gran potencial y aplicaciones. En esta sección vamos a publicar información sobre una de éstas plantas.

Hierba de San Guillermo

Agrimonia eupatoria L.

Lugares donde crece

Es común en los terrenos herbosos frescos, en los setos y a lo largo de los canales de riego.

Partes útiles

Las hojas.

Periodo de recolección

Las hojas se recogen un poco antes de la floración o en esta.

Conservación

Se secan a la sombra y se preservan del polvo y de la humedad en bolsitas.

Propiedades terapéuticas

Antidrogas, antidiarreicas, descongestionantes, anti-diabéticos y cicatrizantes. Se emplean para combatir la diarrea y la disenteria y para descongestionar las mucosas del tubo digestivo y de las vías hepatobiliares y

renales, así como para disminuir el contenido de glucosa en la sangre.

Modo de empleo

Influsión. Hervir un litro de agua hirviendo sobre dos porciones de hojas secas y trituradas y tener en infusión durante una hora. Tomar dos o tres tazas al día, alejadas de las comidas.

Cocimiento. Hervir un litro de agua, durante algunos minutos, 100 g de hojas secas desmenuzadas maceradas. Tomar varias cucharadas al día

Uso externo. Preparar un cocimiento concentrado hirviendo dos porciones de hojas secas en un litro de agua, hasta que quede reducida a 1/2 de litro. Añadir dos cucharaditas de miel. Hacer gargarismos en las afecciones de la boca y de la garganta. A diario, es una cura preventiva contra el dolor de garganta, y de las afecciones de la boca y de las anginas en particular.

Vino. Hervir durante algunos minutos, en un litro de vino tinto, 200 g de hojas secas y dejar en infusión hasta que se arriebe. Sirve para lavados de úlceras, varicela y fiegas de cualquier tipo.

cine en ademuz

todos los martes a las 20h
en la casa de la cultura...
cine para todos!!

REPOSICIÓN Y REPARACIONES
FRIGORÍFICOS - CONDENSADORES - DIVISORES

Abel Muñoz e hijos S.L.

Tel. 916 76 20 40
Fax 916 76 20 22
916 76 916 981

C/ Norte Edificatorio, 6
46147 CASAS ALTAS (Valencia)

www.abelmuozehijos.com
abel@muozehijosademuz.net

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

José Rivas Antón

ADELEC

C. Matallana, 269
Tel. 916 76 24 61
Móvil 688 04 22 94
46146 ADEMUZ (Valencia)

¿POR QUÉ? ¿CÓMO?

¿CÓMO NOS CALENTAMOS?



Queda claro que me refiero a la calefacción, por si hubiera alguna duda. Hace unos números ya me referí al asunto, aunque de una forma más general. Es un capítulo importante en el tema de los gastos de las viviendas. Según un estudio realizado por la Organización de Consumidores de España en el año 2.003 la familia media española destinaba unos 550 € para la calefacción y unos 300 € para el agua caliente. Del estudio se desprende que el sistema más efectivo y económicamente más rentable es el de un sistema centralizado basado en una caldera mixta de gas natural o de propano. Desafortunadamente en nuestra zona no tenemos conducciones de gas y el propano no está demasiado generalizado. En general, nuestras viviendas tienen muchos metros cuadrados que tienen que calentarse adecuadamente. La primera defensa para impedir la pérdida de calor consiste en un buen aislamiento y ventanas con doble acristalamiento. El sistema más extendido en nuestra comarca es el basado en calderas mixtas, para calefacción y agua caliente sanitaria, de gasoil. Es un combustible bastante generalizado aunque como vemos diariamente con un precio muy variable, casi siempre hacia arriba. Existen muchos modelos y desde luego marcas para elegir y sobretodo existe bastante experiencia para su instalación y mantenimiento dentro de nuestra comarca. Cuestión muy importante que en ocasiones se olvida. De muy poco sirve tener un sistema de calefacción de última generación sino se cuenta con un servicio adecuado. Una vez calentada el agua en la caldera se distribuye por los diferentes radiadores de la casa. Es recomendable de forma habitual instalar un acumulador, que aunque encarece la inversión inicial, permite disponer de un volumen de agua caliente en reserva y que pueda hacer frente a una demanda elevada. Es evidente que es necesario dimensionar adecuadamente todos los elementos de la instalación en función del consumo esperado.

Existen otros sistemas de calefacción basados en la energía eléctrica. Están menos extendidos y se basan en la instalación de acumuladores que aprovechan la electricidad en su modalidad de tarifa nocturna, aproximadamente la mitad de la habitual. De manera que se "cargan" por la noche para "soltar" su calor a lo largo del día siguiente. Otra modalidad consiste en la instalación de suelo radiante. Por debajo del suelo se distribuyen uniformemente unos cables, como resistencias, que se calientan con el paso de la corriente. Son sistemas cómodos, pero que requieren un buen control porque a veces es difícil regularlos.

Ya sea un sistema u otro la regulación de la temperatura es extremadamente importante. Existen centralitas electrónicas que permiten controlar la temperatura. También válvulas termostáticas que adaptadas a los radiadores de cada estancia consiguen la temperatura más idónea en cada estancia. Es lógico pensar que la cocina, el baño, el salón de estar no necesitan la misma temperatura. Por cierto, es una barbaridad pretender ir en camiseta en pleno invierno por toda la casa. Una temperatura de 22 °C es más que suficiente en una estancia en la que se permanece mucho tiempo, como puede ser el salón comedor. Un dato, cada grado de más en nuestro termostato supone un incremento de un 10% en la factura correspondiente, ¿suficiente para no derrochar?

José Mº Blasco Esparza

MEDIO AMBIENTE

Fosiles en el Rincón VIII

NAUTILUS

El Nautilus que podéis apreciar hoy en la fotografía pertenece a la familia de Nautilóides, que eran muy abundantes en la era Paleozoica, y que hoy solamente sobreviven un genero, el nacarado Nautilus del S.O. del océano pacífico.

El nombre de nuestro ejemplar es Pseudonautilidae, estos cefalópodos tienen la cabeza con ojos muy bien desarrollados y tentáculos agarradores para capturar a sus presas. Su concha posee un ombligo central la cual se divide en una cámara corporal (cámara habitación) y otras cámaras más pequeñas. Nadan expulsando el agua de su cavidad corporal. Julio Verne en su famosa novela "Veinte mil leguas de viaje submarino", utilizó el nombre de Nautilus para su submarino imaginario, el cual navegaba de la misma forma que

lo hace el Nautilus, que para sumergirse llena sus compartimentos de agua, la cual hace de lastre y para flotar simplemente expulsa el agua de su interior.

Cuando están fosilizados se puede apreciar que muchas de las cámaras de este espécimen están rellenas de lodo calcáreo rojo

transformado en cristales de calcita y muchos de los tabiques están rotos quizá por la implosión al hundirse la concha en aguas más profundas después de la muerte del animal.

Clase :
Cephalopoda
Subclase :
Nautiloidea
Orden : Nautilida
Superfamilia :
Nautilaceae
Familia :

Pseudonautilidae

Fdo: Milagros Cortés
Ayuda técnica: Bibiano Tarot



Fe de erratas

Son numerosos los gazapos y erratas cometidos desde esta humilde redacción. Esperamos que los lectores sepan disculparnos y nos informen de aquellos errores en la redacción que por su gravedad merezcan una disculpa en toda regla en esta sección.

FELIZ NAVIDAD

La redacción del Periódico del Rincón de Ademuz les desea a todos sus lectores una muy Feliz Navidad y todo lo mejor para el próximo año 2006
FELICES FIESTAS Y FELIZ AÑO NUEVO



LOS TURRONEROS

Av. Valdehoyos, 21 • Tel. y Fax 916 78 22 30 • 46100 ADEMUZ (Valencia)

Atención: Sergio 436 67 61 65 • Carlos 693 10 65 61 • Juan Carlos 676 91 13 60

email: turroneros@los-turroneros.com • www.los-turroneros.com • e-mail: juan.carlos@los-turroneros.com



BOLSAS

BOLSA DE EMPLEO

www.ruralpublicadefinanmiguel.com
o llamando al teléfono: 629 607 859

DEMANDAS
LOCALES

- Se alquila bajo. Calle Meadn, 15. Telf. 963 501 078

COCHES Y MOTOS
VENTA

- Se vende remolque semi-nuevo, 2 ruedas y recambio, tapa abatible, peso máximo autorizado 850 Kg. Precio: 999 Euros. Teléfono contacto: 978.783366
- Se vende remolque de coche. Telf 620 602 079.

OTROS

Se vende herramienta de construcción variada. Interesados llamar al 978 782 290. Juan Antonio Sánchez,

AGRICULTURA Y GANADERÍA

- Se compra tractor Pasquali de 4 ruedas, de particular a particular. Llamar al teléfono 677 427 910.

- Se venden 300 ovejas con cría. Interesados llamar al 962 835 092

- Se vende mula mecánica 3 cv, gasolina. Telf. Contacto 620 602 079

VIVIENDA
ALQUILER

Alquilo apartamento en Denia (Alicante) a 150m de la playa (de arena) preciosa urbanización con jardines dos piscinas, parking,60m2, dos dormitorios, salón equipado con sofá cama 135cm, cocina completa, aseo acondicionado, baño completo y aseo. Ideal cuatro/seis personas, se alquila por semanas quincenas o meses.

Interesados llamar Tel 626 783 102 o al 978 782 290.

- Se alquila casa rural en Puebla de San Miguel. Más información en:

- Alquilo apartamento en Denia (Alicante) a 150m de la playa (de arena) preciosa urbanización con jardines dos piscinas,bar,restaurante, parque infantil, pistas de tenis parking,46m2, un dormitorio, salón equipado con dos sofás cama 135cm y cocina integrada, aseo acondicionado, baño completo. Ideal dos/cuatro personas, se alquila por semanas quincenas o meses.

Interesados llamar Tel 625 695 635 preguntar por Yolanda.

- Alquilo apartamento en Gran Alacant Santa Pola (Alicante) encima de la playa, (de arena) urbanización con jardines, dos piscinas, bar, restaurante, pistas de tenis, ping-pong, etc... Ideal dos/cuatro personas, se alquila por semanas, quincenas o meses de julio, agosto y septiembre.

Interesados llamar Tel 699 138 687 preguntar por Marcelina

- Se alquila Casa Rural en Casas Altas, llamar al 978 782 296.

COMPRA

- Desearía comprar piso o casa en Ademuz, muy pequeño y para entrar a vivir. Pago hasta 36.000 €. Teléfono 680 529 661 y 963 797 844.

VENTA

- Se vende antigua posada en Arroyo Cenizo. Ideal para negocio de Turismo Rural. Dispone de más de 1000 m2 entre construcciones, descubierta, cocheras, corral y otras dependencias. Oportunidad única. Interesados llamar al 978 700 018.

- Se vende "torre" en Castellbell. 143 m2 habitaciones, alufude en urbanización Los Planos, a la entrada del pueblo. Vista impresionante, acceso asfaltado. 1.200 m2 de jardín vallado, 2 plantas, garage, recibidor, comedor cocina, 4 habitaciones (2 dobles), cuarto de baño, aseo y terraza. Pequeño anexo exterior de obra. Precio

115.000 euros (negociables). Interesados llamar al teléfono: 637 028 338 o 934 625 043.

- Se vende Casa en Ademuz. Calle Muro, 9. Totalmente nueva y amueblada, dos plantas a razón de 50 m2 por planta. Interesados pueden contactar con Pascual en el teléfono 639 955 028.

- Se vende nave en la Rambla del Vll, frente a San Roque en Ademuz. Razón Amadeo, teléfono 978 782 121.

- Se vende casa a reparar en Casas Altas. Dispone de agua, luz y alcantarillado, dos plantas de 60m2 y sótano de 20 m2, con luz a dos calles. Precio 15.000 Euros. Telf. 963 786 702

- Se vende piso en Ademuz. Avda. Valencia, 41. Amueblado, seminuevo. Teléfono de contacto: 978 782 126.

- Se vende casa en Ademuz. Casa amueblada. 3 habitaciones, 2 baños, chimenea. Vistas panorámicas. Zona tranquila. Precio a convenir. Telf. Contacto 963 556 536.

- Ademuz. Casa en Calle Meadn, 23. Telf. Contacto 961 490 504

- Ademuz. Casa en Calle Meadn, 68. Telf. Contacto 963 490 564 y 627 511 511

- Ademuz. Casa en Calle Blanco. Telf. de contacto 978 782 126

- Se vende casa en Ademuz. Calle Solitario. Telf. 978 782 400

- Ademuz. Se vende piso céntrico. 120 metros cuadrados. Amueblado con calefacción. Telf. Contacto 652 543 236 y 964 674 677

- Ademuz. Casa en la Calle Solitario. Amueblada, dispone de calefacción. Telf. Contacto 924 578 071 y 859 659 101.

- Se vende casa en Ademuz. Calle San Vicente. Telfs. 961 098 534 y 658 044 236.

- Piso en venta en Ademuz con plaza de garaje y sótano. Llamar al 933 859 104 y 933 828 129

- Se vende casa en Ademuz. C/ Portal, 55 (Elvins Finca). Interesados llamar al 978 782 162.

- Se vende solar de 350 m2 en Casas Altas en Camino Viejo de Ademuz esquina Calle Diputación. Interesados llamar al 933 465 990 o al 696 311 457.

- Se vende casa en Casas Altas. Calle Honduriq, 31. Interesados llamar al 978 785 077.

- Se vende Casa en Casas Altas. Calle Plaza, 23. Teléfono de contacto: 607 242 915.

- Se vende casa en Casas Altas, amplia vivienda para rehabilitar. Calle Iglesia, 60, precio a

convenir. Teléfono de contacto: 963 792 562 y 978 785 070.

- Se vende casa en Casas Altas. Calle Amargura, 34. Interesados llamar a 977 601 836

- Se vende casa en Casas Altas. Calle Barraca. Teléfono de información 976 381 029 y 978 782 152.

- Casas Altas. Se vende casa y terreno junto al Puente de la Venta. Interesados 978 609 442 y 978 604 021.

- Se vende casa en Casas Altas. Situada en la Plaza de Serafín Manzano Rubio. Teléfono de contacto: 933 593 894.

- 2 casas con terrazas se venden en Casas Altas. Plaza de Serafín Manzano Rubio. Telf. Contacto 934 203 866.

- Se venden dos casas en Casas Altas. C/ Molino 13 y 15. Contacto Aurora Manzano Telf. 978 641 131 y Trini Rubio, telf. 978 792 296

- Se vende solar en Casas Bajas calle Real, 11.

- Casas Bajas, se vende casa en la calle Rector, 16. Telf. Contacto 969 346 035.

- Se vende casa en Casas Bajas. Barranco de la Rocha, 6

- Se vende casa en Casas Bajas. C/ Tejedores, 2. Telf. 961 506 754

- Casas Bajas, se vende casa en, Calle Estrecha, 42

- Casas Bajas, se vende casa en, Calle Aragón, 2

- Se vende casa en Valencia, calle del Pico, 8, Interesados llamar al 932 845 379

- Se vende casa en Valencia, calle Larga, 24, Interesados llamar al 964 207 364.

- Valencia, se vende casa en Calle Rosario, 1. Teléfono contacto 963 303 598

- Valencia, se vende casa en Calle Calvo Sotelo, 4. Telf. contacto 963 859 180

- Se vende Casa en Mas de Jacints. Junto a carretera N-330. Interesados llamar al 978 600705.

ANUNCIOS VARIOS

- Se venden equipo Dynamic Optima 1,50, cervecero. Buen estado, precio 220 euros (700 euros 650 euros). Interesados llamar al 660 674 841.

- Se vende maquina de serigrafía textil manual, 4 tintas T54 a semi-nueva. Incluye material de trabajo. Precio 900 €. Tlf. 978784979

- Se vende encimera vitrocerámica semi-nueva. Teléfono de contacto: 616 345 799.

NUESTROS AYUNTAMIENTOS INFORMAN / OPINIÓN

En esta sección se pretende difundir información enviada a la redacción por los ayuntamientos de la comarca.

PROYECTOS INCLUIDOS EN CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA PARA LEADER PLUS

Entidad promotora	Proyecto	Presupuesto	Ayuda pública	FEOGA	DIPUTACIÓN	Ayuntamiento
Ayuntamiento de Ademuz	Restauración Área de Santa Bárbara	154.792,46	154.792,46	101.829,14	12.408,56	40.964,79
Ayuntamiento de Casas Altas	Restauración antiguo horno	22.144,12	22.144,12	14.510,83	1.746,43	5.837,36
Ayuntamiento de Castellbell	Consolidación mure del Castillo	68.568,34	68.568,34	43.801,39	5.296,02	17.470,93
Ayuntamiento de Torrebaja	Acondicionamiento zona deportiva	39.411,17	39.411,17	25.022,55	4.655,37	8.823,25
Ayuntamiento de Valencia	Adecuación fuentes públicas	25.307,02	25.307,02	16.652,02	1946,89	6.658,31
Mancomunidad de Municipios	Escuela Educación Infantil	187.238,65	187.238,65	125.261,72	64.034,93	0

Todos estos proyectos incluidos en el cuadro deberán estar concluidos antes del 1 de noviembre de 2006, según las instrucciones dictadas por la Excmo. Diputación de Valencia. Para que estos proyectos se lleven a cabo cada ayuntamiento, salvo la Mancomunidad que no debe aportar nada según acuerdo del GAL, deberá de aportar un 22% y un 26% del coste del proyecto como Fondos de la Administración Local. Para el resto de proyectos municipales que se proyecten el ayuntamiento promotor ha de aportar un 34,24% para que se pueda llevar a cabo.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este espacio está a disposición de los Ayuntamientos de nuestra comarca para publicar toda aquella información de interés general, desde resoluciones de alcaldía, edictos, bandos o cualquier otra información que estimen oportuno. En cada número se les pedirá por escrito esa información, no obstante se insta a que lo hagan como hábito. LA INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN ES PRIMORDIAL.

TALLERES CALDERAS, S.L.

Avda. Valencia, 138
46140 ADEMUZ
(Valencia)
Tel. 978 78 20 83



ELECTRODOMESTICOS FERRITERIA

ADEMUZ
talleres por internet

Exposición VENTA Y REPARACIÓN DE ELECTRODOMESTICOS

Avda. de Valencia, 130 • 46140 ADEMUZ (Valencia)
Tel. y Fax 963 48 34 24 • Móviles 638 080 347 y 638 073 140
e mail: master.ademuz@wanadoo.es



NATALICIOS

El Rincón de Ademuz crece, y para que todos lo sepan publicamos en esta sección los datos de aquellos bebés que han nacido en los últimos meses y hayan estado aulo en el Registro Civil de alguno de nuestros pueblos.

ADEMUZ

Ebrahim Jousef nació el 12 de octubre de 2005, sus papas son Abdelmalik y Rafema.

CASTIELFABIB

Borja Zamora Cebrían nació el 19 de octubre de 2005, sus papas son Zazu y Gabi.

IMPORTANTE

Desde el uno de enero el coste de la suscripción anual al periódico del Rincón de Ademuz será de 10 euros. Esperamos que nuestros suscriptores sepan entender esta subida del precio de suscripción. Para los que tienen la suscripción pagada la subida se aplicará cuando esta venza.

¿CONOCES EL RINCÓN DE ADEMUZ?

Si sabes de donde procede esta fotografía, contesta en la ficha de suscripción o mándanos una carta a la redacción. La respuesta correcta en el número anterior era "Vista desde el Alto de las Barracas" en Puebla de San Miguel. De entre los que nos envíen la respuesta correcta sortaremos una suscripción gratuita al periódico durante un año. El ganador de la pregunta del número anterior fue Encar Moya Canut de Casas Altas.



EL TIEMPO

Durante el mes de Octubre dominaron los vientos de componentes Oeste, por lo que las temperaturas se mantuvieron suaves y las lluvias fueron escasas. En Noviembre, y en concreto los días 13 y 14, nos visitó por fin una borrasca mediterránea, lo que trajo lluvias consistentes. Lástima que no continuase esta tónica.

Datos medidos en Ademuz: (alt. 715 m.)

Mes	Temp. Max.	Temp. Min.	Precip. Total
Octubre	27º	1º	29 l/m2
Noviembre	20º	-6º	62 l/m2

Datos medidos en Sesga. (alt. 1.180 m.)

Ramón Luz, Hombre del tiempo en Sesga

Mes	Temp. Max.	Temp. Min.	Precip. Total
Octubre	28º	2º	53 l/m2
Noviembre	22º	-5º	94 l/m2

Pronóstico para enero y febrero

Enero: Noches frías y días soleados, cuando no, rubes o neblinas. Febrero: Siguiendo la tónica de enero, los días más largos y las noches más cortas. Escarchas matutinas. Algun temporal de nieve es probable en la primera quincena, si no, lo será en la segunda. Seguirá el frío hasta fin de mes.



Antonio Dávila, Ademuz



LOMO CON CAQUIS

12 lonchas de cinta o cabeza de lomo
Mantecilla
Sal y pimienta
Una copa de Brandy
Nata líquida.
Caquis maduros

En primer lugar extraemos con una cucharilla la pulpa de los caquis y la trituramos con la batidora. La reservamos. Después pasamos por una sartén untada en mantecilla las tajadas de lomo. Salpimentamos. Cuando están doradas las disponemos en una fuente de servir. Recogemos los jugos de carne que han quedado en la sartén mojàndola con una copa de brandy. A continuación se flambea. Cuando se ha extinguido el alcohol del licor le añadimos la nata líquida y la pulpa de los caquis. Dejamos cocer y reducir por lo menos hasta la mitad. Colamos esta salsa resultante por un colador chino y lo echamos sobre el lomo. Se decora con verduras torneadas y se sirve bien caliente.

Receta extraída del Curso de Gastronomía Rincón de Ademuz. Impartido por Emilio Hernández Esparza en 1998 y Organizado por A.D.I.R.A. Para ampliar información sobre este curso y sobre las actividades que realiza A.D.I.R.A., contactar en adira@rincondademuz.com

PASATIEMPOS

SUDOKU

Completa las filas y columnas con los números del 1 al 9 sin repetir ninguno por fila, columna o recuadro.

	5	4	1		
3			5		4
9			6		5
1	9				3
2					6
	8			2	
7			9		8
9	2		7		5
2	3			7	

PANADERÍA - BOLLERÍA
MAGDALENAS ELVIRA
ANDRÉS SORIANO
 C/ Enriqueta, 13 - Tel. 979 70 20 20 - ADEMUZ

APARICIO SÁNCHEZ, S.L.
 CONSTRUCCIONES
 Tel. 979 70 20 20
 Fax 979 70 20 20
 P.º de la Industria, 2
 46147 CASAS ALTAS (VALENCIA)

CONSTRUCCIONES
Daniel Rodilla
 C/ Mallo, 7
 Tel. 979 70 22 61
 Móvil 608 10 88 15
 46147 CASAS ALTAS (VALENCIA)

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Estimado lector si deseas recibir este periódico en tu domicilio o en la dirección que nos indiques rellena la siguiente ficha de inscripción, indicando el periodo por el cual deseas suscribirte. Manda este cupón a: El Periódico del Rincón, Avda. Diputación, 32 46147 Casas Altas.

NOMBRE Y APELLIDOS: DIRECCIÓN:
 CÓDIGO POSTAL: POBLACIÓN: TELÉFONO: DNI: E-MAIL:

Suscripción para un año (2 números) coste: 10 Euros (Renovable, siempre que no se indique lo contrario)

Datos para la domiciliación bancaria:

ENTIDAD: SUCURSAL: D.C.: Nº CUENTA CORRIENTE:

Domicilio de la entidad bancaria:

Sección ¿CONOCES EL RINCÓN? Respuesta: La foto es de Firma autorizando la domiciliación bancaria: